

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**



**REPORTE DE AVANCE DE PROYECTOS PBF**

*Actualización mayo 2025*

**PAÍS: TRINACIONAL**

**TIPO DE REPORTE: SEMI ANUAL, ANUAL O FINAL: FINAL**

**AÑO DE REPORTE: 2025**

**GENERALIDADES DEL PROYECTO**

<b>Título del proyecto:</b> <i>Respuesta trinacional para una movilidad humana digna, pacífica e inclusiva en el Norte de Centroamérica.</i>	
<b>Número de identificación del Proyecto en la plataforma MPTF-O Gateway:</b> <i>001126441 PBF-420 SLV, 00126440 PBF-419 GTM, 00126442 OBF-421 HND</i>	
<b>Si los fondos son desembolsados por un fondo fiduciario nacional o regional:</b> <input type="checkbox"/> Fondo Multi-donante nacional <input type="checkbox"/> Fondo Multi-donante regional	<b>Tipo y nombre de las agencias receptoras de fondos:</b> 1. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- (Agencia convocante). 2. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados -ACNUR-. 3. Organización Internacional para las Migraciones -OIM-.
<b>Nombre del fondo receptor:</b> N/A	
<b>Fecha del primer desembolso:</b> 22 de marzo 2021 <b>Fecha de finalización del proyecto:</b> 30 de noviembre 2025 <b>¿Ha recibido este proyecto una extensión con o sin costo?</b> Sí <b>¿Solicitará este proyecto una extensión con o sin costo?</b> No <b>¿Presentará este proyecto una solicitud de transferencia de fondos (FTR) en los próximos seis meses?</b> No <b>En caso afirmativo, ¿aproximadamente en qué mes espera presentar la solicitud?</b> N/A <b>¿La fecha de finalización del proyecto está dentro de los próximos seis meses?</b> Sí (este es el informe final)	
<b>Por favor seleccione una opción si el proyecto se enmarca en una de las ventanas prioritarias del PBF:</b> <input type="checkbox"/> Iniciativa de promoción de género <input type="checkbox"/> Iniciativa de promoción de las juventudes <input type="checkbox"/> Transición de una misión de paz o misión política especial (de la ONU o regional) <input checked="" type="checkbox"/> Iniciativa trasfronteriza o regional	
<b>Presupuesto total aprobado por el PBF (por organización receptora de fondos):</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Por favor, ingrese montos totales en dólares estadounidenses para cada una de las organizaciones receptoras.</i></li><li>• <i>Por favor, ingrese el valor inicial aprobado, el valor desembolsado a la fecha de elaboración de este informe y un estimado de fondos ejecutados y comprometidos por cada una de las organizaciones receptoras.</i></li><li>• <i>Para proyectos trasfronterizos, los valores se agrupan por agencia, aún cuando los montos se hayan transferido a oficinas de países diferentes. Puede incluir comentarios en el formato de presupuesto adjunto.</i></li></ul>	

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

ORIGINAL	El Salvador			Guatemala			Honduras		
Recipient Org.	Budget Allocated (\$)	Amount Transferred to date (\$)	Amount spent to date (\$)	Budget Allocated (\$)	Amount Transferred to date (\$)	Amount spent to date (\$)	Budget Allocated (\$)	Amount Transferred to date (\$)	Amount spent to date (\$)
ACNUR	311,661,33	311,661,33	311,661,33	311,666,67	311,666,67	311,666,67	311,963,34	311,963,34	311,963,34
OIM	311,654,27	311,654,27	311,654,27	311,666,67	311,497,60	311,497,60	311,666,67	311,666,67	311,666,67
PNUD	311,684,40	311,684,40	311,684,40	706,666,66	706,666,66	706,666,66	311,370,00	311,370,00	311,370,00
<b>TOTAL</b>	<b>935,000,00</b>	<b>935,000,00</b>	<b>935,000,00</b>	<b>1,330,000,00</b>	<b>1,330,000,00</b>	<b>1,330,000,00</b>	<b>935,000,01</b>	<b>935,000,01</b>	<b>935,000,01</b>

EXTENSION	El Salvador			Guatemala			Honduras		
Recipient Org.	Budget Allocated (\$)	Amount Transferred to date (\$)	Amount spent to date (\$)	Budget Allocated (\$)	Amount Transferred to date (\$)	Amount spent to date (\$)	Budget Allocated (\$)	Amount Transferred to date (\$)	Amount spent to date (\$)
ACNUR	454,446,67	454,446,67	454,446,67	454,446,66	454,446,66	454,446,66	454,446.67	454,446.67	454,446.67
OIM	454,446.66	454,446.66	454,446.66	454,615.73	454,615.73	454,615.73	454,446.66	454,446.66	454,446.66
PNUD	454,446.67	454,446.67	454,446.67	864,426,68	864,426,68	864,426,68	454,446.67	454,446.67	454,330.69
<b>TOTAL</b>	<b>1,363,340.00</b>	<b>1,363,340.00</b>	<b>1,363,340.00</b>	<b>1,773,489.07</b>	<b>1,773,489.07</b>	<b>1,773,489.07</b>	<b>1,363,340.00</b>	<b>1,363,340.00</b>	<b>1,363,224.02</b>

INTEGRADO	El Salvador			Guatemala			Honduras		
Recipient Org.	Budget Allocated (\$)	Amount Transferred to date (\$)	Amount spent to date (\$)	Budget Allocated (\$)	Amount Transferred to date (\$)	Amount spent to date (\$)	Budget Allocated (\$)	Amount Transferred to date (\$)	Amount spent to date (\$)
ACNUR	766,108.00	766,108.00	766,108.00	766,113.33	766,113.33	766,113.33	766,410.01	766,410.01	766,410.01
OIM	766,100.93	766,100.93	766,100.93	766,113.33	766,113.33	766,113.33	766,113.32	766,113.32	766,113.32
PNUD	766,131.07	766,131.07	766,131.07	1,571,093.34	1,571,093.34	1,571,093.34	765,816.67	765,816.67	765,700.69
<b>TOTAL</b>	<b>2,298,340.00</b>	<b>2,298,340.00</b>	<b>2,298,340.00</b>	<b>3,103,320.00</b>	<b>3,103,320.00</b>	<b>3,103,320.00</b>	<b>2,298,340.00</b>	<b>2,298,340.00</b>	<b>2,298,224.02</b>

Porcentaje aproximado de ejecución presupuestal del total del presupuesto aprobado: **100.00%**.  
 Porcentaje ejecución presupuestal de los fondos asignados para la extensión con costo del proyecto: **100.00%**

\*POR FAVOR, ADJUNTE EL FORMATO DE PRESUPUESTO, MOSTRANDO LA EJECUCIÓN APROXIMADA DEL PROYECTO: \* (Ver Anexo 1)

**Plantilla de presupuesto disponible [aquí](#).**

**Socios implementadores**

¿A cuántos socios implementadores ha transferido recursos el proyecto **desde su inicio?** **27 socios**  
 ¿A cuántos socios implementadores ha transferido recursos el proyecto durante este período de calendario *(para los reportes de junio: enero-junio; para los reportes de noviembre: enero-diciembre (anticipado); para los reportes finales: duración total del proyecto)*? **27 socios**

Por favor liste todos los socios implementadores del proyecto y los montos (en dólares estadounidenses) transferidos a cada uno de ellos, tanto desde el inicio del proyecto como, y concretamente durante este período calendario:

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

<b>Nombre del socio implementador</b>	<b>Tipo de organización (ej. Gob, OSC, etc.)</b>	<b>¿Cuál es el monto total (en dólares estadounidenses) planificado para la duración total del proyecto a ser desembolsado a este socio implementador?</b>	<b>¿Cuál es el valor total (en dólares estadounidenses) desembolsado al socio implementador desde el inicio del proyecto?</b>	<b>¿Cuál es el importe total (en dólares estadounidenses) desembolsado al socio implementador durante el periodo calendario por este informe?</b>	<b>Describa brevemente las principales actividades realizadas por el socio implementador durante el periodo calendario por este informe (1500 caracteres)</b>
Visión Mundial (El Salvador)	OSC	USD\$135.975.64	USD\$135.975.64	USD\$135.975.64	Fortalecimiento y desarrollo del programa <i>Súper Pilas</i> , de habilidades para personas jóvenes desplazadas y en riesgo de desplazamiento para promover su integración social y económica en las comunidades. Este programa es implementado en <i>Ciudad Mujer</i> que tiene como finalidad mejorar las condiciones de vida de las mujeres mediante la igualdad de género para el acceso a servicios esenciales provistos por las instituciones estatales.
Movilidad Humana/ Tierra Nueva (Guatemala)	OSC	USD\$21.304.28	USD\$21,304.28	USD\$21,304.28	Apoyo para la generación y entrega de documentación a personas refugiadas.
Pastoral de Movilidad Humana (Guatemala)	OSC	USD\$11.000.00	USD\$11.000.00	USD\$11.000.00	Capacitación a los abogados de la Red Nacional de Protección para identificar los mecanismos legales viables y su planteamiento (teórico y práctico). Asimismo, apoyar a la Red Nacional de Protección en el registro de personas en Kobo.
FUNDAECO/ Ministerio de trabajo y previsión social (Guatemala)	OSC/ Gobierno	USD\$53.344.76	USD\$53.344.76	USD\$53.344.76	Iniciativa para la promoción del empleo de personas refugiadas y solicitantes de asilo a través de alianzas público-privadas.
Instituto Nacional de Administración Pública	Gobierno	USD\$48.853.49	USD\$48.853.49	USD\$48.853.49	Diseño de la metodología para el desarrollo de planes, programas y proyectos municipales enfocados a la protección y reintegración para municipios priorizados por el proyecto. Así también, asistencia técnica a las dependencias municipales.
Inédito S.A.	Sector privado	USD\$17.414.24	USD\$17.414.24	USD\$17.414.24	Mantenimiento y soporte técnico (accesibilidad, organización de información, rapidez) a la plataforma y usuarios del Sistema Nacional de

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL  
FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS  
PREGUNTAS DE REPORTE**

					Referenciación a Servicios de Reintegración a Migrantes -SINAREM-/OportuGuate.
Asociación Salvadoreña Pro-Salud (El Salvador)	OSC	USD\$60.000.00	USD\$60.000.00	USD\$60.000.00	Apoyo a los procesos de identificación y formación de mujeres emprendedoras, entre ellas quienes están en situación de movilidad humana, en el municipio de La Libertad Costa, El Salvador.
Refugio de la Niñez (Guatemala)	OSC	USD\$130.000.00	USD\$130.000.00	USD\$130.000.00	Asistencia o representación legal a personas en movimientos mixtos para hacer valer sus derechos.
Visión Mundial (Guatemala)	OSC	USD\$32.172.66	USD\$32.172.60	USD\$32.172.60	Asistencia e inclusión de personas refugiadas y solicitantes de esa condición para su incorporación social en las comunidades mediante el apoyo a intervenciones de medios de vida, a lo que se suma la promoción y abogacía con actores públicos y privados para la inclusión de esta población en programas y servicios que faciliten su incorporación económica y social en las comunidades.
Cruz Roja Guatemalteca (Guatemala)	OSC	USD\$10.000.00	USD\$10.000.00	USD\$10.000.00	Apoyo para el desarrollo de actividades comunitarias con promotores de salud para promover la cohesión social.
Asociación La Alianza -ALA- (Guatemala)	OSC	USD\$10.000.00	USD\$10.000.00	USD\$10.000.00	Apoyo para la promoción del enfoque de género en intervenciones institucionales mediante el desarrollo de procesos de formación a gobiernos locales sobre nuevas masculinidades.
Asociación Programa Amigos de los Niños (Honduras)	OSC	USD\$18.400.00	USD\$18.400.00	USD\$18.400.00	Apoyo para la identificación de beneficiarios, comunidades y problemáticas vinculadas a la movilidad humana para, con ello, formular planes de protección con liderazgos comunitarios y revisión de los planes de implementación con la comunidad.
Grupo de Sociedad Civil (Honduras)	OSC	USD\$50.000.00	USD\$50.000.00	USD\$50.000.00	Fortalecimiento de capacidades en temas relacionados con la incidencia política de las representantes de 23 organizaciones

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL  
FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS  
PREGUNTAS DE REPORTE**

					comunitarias lideradas por mujeres que integran la <i>Mesa Mujeres Migrantes y Desplazadas</i> (MMMD). Con este apoyo se lograron establecer alianzas con la Secretaría de la Mujer y la Secretaría de Derechos Humanos para posicionar como parte de la agenda política el abordaje de temas vinculados a la protección de los derechos humanos de las mujeres desplazadas y migrantes. Así también, se ha brindado acompañamiento para la conformación de mesas comunitarias contra el desplazamiento ubicadas en áreas clave como San Pedro Sula y Choloma.
Foro de mujeres (Honduras)	OSC	USD\$50.000.00	USD\$50.000.00	USD\$50.000.00	Empoderamiento de grupos comunitarios mediante el fortalecimiento de sus capacidades en temas vinculados a la violencia de género y el impacto del desplazamiento interno. Así también, en los mecanismos e instituciones que brindan protección durante el proceso de desplazamiento, según lo establecido en la <i>Ley para la prevención, atención y protección de las personas desplazadas internamente</i> .
Consejo Noruego para los Refugiados (Honduras)	OSC	USD\$23.000.00	USD\$23.000.00	USD\$23.000.00	Desarrollo e implementación de la estrategia de incidencia para la aprobación y efectiva aplicación de la <i>Ley para la prevención, atención y protección de las personas desplazadas internamente</i> y su reglamento.
Fundación Nacional para el Desarrollo de Honduras - FUNADEH- (Honduras)	OSC	USD\$10.624.47	USD\$10.624.47	USD\$10.624.47	Apoyo a los <i>Centros de Alcance Juvenil</i> de Choloma y Cofradía-San Pedro Sula para el fortalecimiento de capacidades y reintegración de jóvenes migrantes retornados mediante la realización de talleres de formación técnica.
Migration Policy Institute -MPI- (Guatemala)	Academia	USD\$13.690.00	USD\$13.690.00	USD\$13.690.00	Diseño y desarrollo de la investigación en Guatemala sobre el perfil de las personas migrantes retornadas y los desafíos

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL  
FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS  
PREGUNTAS DE REPORTE**

					que enfrentan durante su reintegración, incluidos los asociados a la convivencia pacífica y cohesión social en las comunidades.
Universidad para la Paz - UPAZ- (Honduras)	Academia	USD\$32.724.00	USD\$32.724.00	USD\$32.724.00	Desarrollo de la currícula de formación y de la caja de herramientas para la realización del certificado sobre <i>Movilidad humana y resolución de conflictos con enfoque de consolidación de paz</i> , dirigido a funcionarios de gobierno e integrantes de organizaciones de la sociedad civil.
Cámara de Comercio e Industria de Choloma (Honduras)	Sector privado	USD\$202.000.00	USD\$202.000.00	USD\$202.000.00	Apoyo para el desarrollo de actividades de reintegración social y económica de jóvenes y mujeres migrantes retornadas, últimas que fueron asistidas para su reintegración durante el primer período de implementación del proyecto.
Secretaría técnica de financiamiento exterior (El Salvador)	Gobierno	USD\$45.411.36	USD\$45.411.36	USD\$45.411.36	Apoyo a los procesos de referenciación y registro de casos de personas migrantes retornadas para facilitar su atención, protección y reintegración. La Secretaría técnica de financiamiento exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores se constituye en la agencia marco del trabajo realizado por la Dirección de Atención a Víctimas del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, última que se constituye en una institución contraparte del proyecto.
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia (Guatemala)	Gobierno	USD\$40.000.00	USD\$40.000.00	USD\$40.000.00	Apoyo con personal para el funcionamiento del <i>Modelo Casa Joven</i> implementado por la SBS para promover la cohesión social entre las comunidades de acogida y personas en movilidad humana.
Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos (Honduras)	Gobierno	USD\$407.399.99	USD\$407.399.99	USD\$407.399.99	Apoyo para la aprobación de la <i>Ley para la prevención, atención y protección de las personas desplazadas internamente</i> . Fortalecimiento de la Dirección de protección a personas desplazadas internamente de la Secretaría de Derechos

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL  
FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS  
PREGUNTAS DE REPORTE**

					Humanos. Apoyo a la formulación participativa del reglamento de la Ley; y en la orientación de la respuesta local para la protección a personas desplazadas internamente.
Programa de Acción Solidaria - PROASOL- y Secretaría de las culturas, las artes y los patrimonios de los pueblos de Honduras - SECAPPH- (Honduras)	Gobierno	USD\$22.892.90	USD\$22.892.90	USD\$22.892.90	Apoyo para el desarrollo del festival <i>Migración, arte y paz (MAP)</i> realizado en los municipios de Tegucigalpa y Choloma dirigido a jóvenes, niñas y niños migrantes retornados en el que se realizaron actividades de cohesión social y sensibilización. En el marco de este festival y con apoyo del Programa de Acción Solidaria de Honduras, se identificaron beneficiarios de becas y kits escolares para su reintegración en las comunidades. Así también, se facilitó equipo informático a PROASOL para fortalecer su interconexión al <i>Sistema de Información del Registro de Atención al Migrante Retornado - SIAMIR-</i> y realizar seguimiento a personas migrantes retornadas para acceder a servicio de reintegración.
Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional - SRECI- (Honduras)	Gobierno	USD\$9.228.10	USD\$9.228.10	USD\$9.228.10	Se apoyó con equipo para el acceso e interconexión al <i>Sistema de Información del Registro de Atención al Migrante Retornado - SIAMIR-</i> y para la referenciación de personas migrantes retornadas a servicios de protección y reintegración, a través de la Dirección General de Protección al Hondureño Migrante.
Observatorio de Desarrollo Social -ODS- (Honduras)	Gobierno	USD\$39.629.57	USD\$39.629.57	USD\$39.629.57	Fortalecimiento y equipamiento de los Centros de Atención al Migrante Retornado de niñez y núcleos familiares para mejorar la captura de datos que se incluyen en el <i>Sistema de Información del Registro de Atención al Migrante Retornado - SIAMIR-</i> , reduciendo las brechas de información y garantizando su confiabilidad. Asimismo, se apoyó la mejora del <i>SIAMIR</i> con un módulo de reintegración que registra

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

					la atención brindada a la población en movilidad facilitando la toma de decisiones y complementariedad de la respuesta institucional. Este apoyo también se realizó mediante equipo informático para extender la interconexión del acceso a los datos del SIAMIR y al módulo de reintegración.
Alcaldía de Choloma (Honduras)	Gobierno	USD\$63.500.00	USD\$63.500.00	USD\$63.500.00	Fortalecimiento de los Centros de Alcance Juvenil “Las Pilas”, “Río Blanquito” y “López Arellano” para el desarrollo de talleres sobre barbería, belleza y uso de impresoras 3D para la reintegración de personas migrantes retornadas y la promoción de la convivencia pacífica entre jóvenes.
Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (Honduras)	Gobierno	USD\$11.862.05	USD\$11.862.05	USD\$11.862.05	Fortalecimiento a los Centros de Conciliación Nacional mediante equipo, capacitaciones y sensibilización a su personal para incorporar el abordaje de la movilidad humana como parte de sus mecanismos y procedimientos.

**Presupuesto con perspectiva de género:**

Indique el porcentaje (%) del presupuesto aprobado que contribuye a iniciativas o actividades que promueven la equidad de género o el empoderamiento de la mujer (GEWE) según el documento del proyecto: **35.36%**

Indique el valor total del presupuesto, en dólares estadounidenses, que contribuye a la promoción de la equidad de género o al empoderamiento de la mujer: **\$2,722,807.15**

Valor ejecutado a la fecha a esfuerzos que contribuyen a la equidad de género o al empoderamiento de la mujer: **\$2,722,807.15 (100.00%)**

**Marcador de Género del proyecto: GM2**

**Marcador de Riesgo del proyecto: 1/Low**

**Área prioritaria del PBF correspondiente al proyecto: 2.3**

Los Efectos de los UNSDCF en cada país a los cuales el proyecto contribuye: El Salvador: Efectos 2, 3, 4 y 6 del UNSDCF 2022-2026, Guatemala: Efecto 3.2 y 4.2 del UNSDCF 2020-2025; y Honduras: Efecto, 1.3 producto 1.3.2 y Efecto 3.1 del UNSDCF 2022-2026.

**Comité Directivo y Trabajo con gobierno**

**¿El proyecto tiene un comité directivo?**

Sí

***ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE***

**En caso afirmativo, por favor indique cuantas veces se ha reunido el comité directivo del proyecto en los últimos 6 meses (3000 caracteres).**

- **Junta Nacional de Proyecto -Guatemala- (02 de septiembre 2021):** Con el objetivo de realizar el lanzamiento oficial del proyecto y aprobar el plan de trabajo 2021.
- **Junta Nacional de Proyecto -Guatemala- (03 de noviembre 2021):** Con la finalidad de aprobar el informe anual 2021 y el Plan de visibilidad del proyecto.
- **Comité Directivo Trinacional (08 de noviembre 2021):** Convocado para dar identificar estrategias conjuntas como subregión para mejorar la coordinación y gestión de la atención de la migración, así como para conocer los avances sustantivos de la implementación del proyecto.
- **Junta Nacional de Proyecto -Guatemala- (16 de marzo 2022):** Convocada con el objetivo de aprobar la planificación operativa anual 2022 y la agenda de trabajo regional implementada en el marco de los espacios de intercambio trinacional.
- **Junta Nacional de Proyecto -Honduras- (25 de abril 2022):** Convocada con el objetivo de aprobar la planificación operativa anual 2022.
- **Junta Nacional de Proyecto -Guatemala- (13 de junio 2022):** Se presentó el informe semianual 2022 de país y los aspectos generales de la campaña de sensibilización a ser implementada a nivel trinacional.
- **Junta Nacional de Proyecto -Honduras- (14 de junio 2022):** Se presentó el informe semianual 2022 de país.
- **Comité Directivo Trinacional (15 de junio 2022):** Con el objetivo de dar a conocer y aprobar el informe semi-anual 2022, así como el enfoque y avances en el diseño de la campaña de sensibilización trinacional implementada en el marco del proyecto.
- **Junta Nacional de Proyecto -Guatemala- (28 de octubre 2022):** Convocada para dar a conocer el informe anual 2022 de país y la ruta de cierre del proyecto a ser implementada en el año 2023.
- **Comité Directivo Trinacional (15 de noviembre 2022):** Convocado para dar a conocer el informe anual 2022 y validar las áreas de trabajo conjunto identificadas por los países para orientar los intercambios trinacionales.
- **Junta Nacional de Proyecto -Honduras- (25 de noviembre 2022):** Presentación y aprobación de informe anual de avances del PBF Trinacional 2022 e informar sobre próximas actividades de cara al cierre del proyecto.
- **Junta Nacional de Proyecto -Guatemala- (16 de febrero 2023):** Consulta y aprobación del Plan Operativo Anual 2023.
- **Visita de campo del Comité Ejecutivo del Secretariado del PBF en Guatemala en el que estuvieron presentes los integrantes del Comité Directivo Trinacional (20-22 de marzo 2023):** Con el objetivo de conocer los resultados e impactos de las iniciativas del proyecto implementadas en el municipio de Esquipulas, Guatemala.
- **Junta Nacional de Proyecto -Honduras- (10 de mayo 2023):** Socialización y aprobación del Plan Operativo Anual 2023.
- **Junta Nacional de Proyecto Guatemala (12 de junio 2023):** Aprobación del informe semi-anual 2023 del proyecto (componentes de país).
- **Comité Directivo Trinacional (14 de junio 2023):** Aprobación del informe semi-anual 2023 del proyecto (componentes El Salvador, Guatemala y Honduras) y otros temas relacionados con su implementación y futuros escenarios.
- **Junta Nacional de Proyecto -Guatemala- (27 de octubre 2023):** Aprobación del informe anual 2023 del proyecto (componentes de país) y aspectos generales de la extensión con costo del proyecto a ser implementada a partir de noviembre 2023.

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

- **Comité Directivo Trinacional (03 de noviembre 2023):** Se dieron a conocer los resultados del proyecto alcanzados en el año 2023 y aspectos generales de su extensión con costo a ser implementada a partir de noviembre 2023.
- **Junta Nacional de Proyecto -El Salvador- (05 de marzo 2024):** Convocada para presentar la planificación operativa 2024 de las actividades que fueron implementadas en ese país como parte del proyecto.
- **Junta Nacional de Proyecto -Guatemala- (09 de abril 2024):** En la que se dio a conocer la planificación operativa anual 2024.
- **Junta Nacional de Proyecto -Honduras- (21 de mayo 2024):** Convocada para abordar y coordinar las actividades técnicas que se implementaron en el país en el año 2024.
- **Junta Nacional de Proyecto -Guatemala- (04 de junio 2024):** En la que se presentaron los avances programáticos y financieros del primer semestre 2024, así como la planificación de actividades a nivel trinacional realizadas en el segundo semestre del año.
- **Junta Nacional del Proyecto -Guatemala- (12 de noviembre 2024):** Que tuvo como objetivo dar a conocer los avances de la implementación del proyecto durante el año 2024.
- **Comité Directivo Trinacional (22 de noviembre 2024):** Convocado con el propósito de presentar los avances de la implementación del proyecto durante el año 2024, y acordar los lineamientos estratégicos para su último año de ejecución. De igual manera se discutieron los preparativos para el cierre previsto para el 30 de noviembre 2025.
- **Junta Nacional de Proyecto -El Salvador- (01 de abril 2025):** se presentaron los principales logros en 2024, las prioridades del plan de acción en el 2025, y se sometió a consideración la propuesta de extensión sin costo del proyecto para la que se obtuvo el visto bueno de las instituciones de gobierno.
- **Junta Nacional de Proyecto -Honduras- (02 de abril 2025):** En este espacio se presentaron los avances de 2024, y se validó la planificación operativa anual 2025 con autoridades nacionales y actores clave.
- **Junta Nacional de Proyecto -Guatemala- (10 de abril 2025):** Se presentó la planificación operativa anual 2025 y aspectos relevantes sobre la gestión del cierre, incluyendo la coordinación interinstitucional para asegurar la sostenibilidad.
- **Junta Nacional de Proyecto -Honduras- (12 de noviembre 2025):** Se presentaron los resultados del proyecto alcanzados en el país, así como la ruta para su cierre.
- **Junta Nacional de Proyecto -Guatemala- (15 de diciembre 2025):** Convocada para la presentación de los resultados finales del proyecto en el país, así como su cierre oficial a nivel nacional.
- **Comité Directivo Trinacional (15 de diciembre 2025):** Convocado con el propósito de conocer los hallazgos y recomendaciones derivadas de la evaluación final del proyecto y realizar su cierre oficial.

**Por favor incluya una breve descripción del trabajo que el proyecto ha ejecutado con el gobierno en los últimos 6 meses. Por favor indique con qué nivel de gobierno se ha trabajado (ej. nacional, local, departamental, distrital, municipal) (3000 caracteres).**

Se mantuvo la coordinación con autoridades y equipo técnico de gobierno de los tres países generando espacios de intercambio de conocimiento y buenas prácticas sobre mecanismos de cohesión social y convivencia pacífica, mejorando en una escala de *neutra* a *satisfecha* su percepción acerca de la movilidad humana al posicionar medidas de prevención de conflictos, coordinación y reintegración como variables clave para su abordaje.

A nivel nacional, la coordinación con altas autoridades nacionales permitió consolidar alianzas, como en el caso de la Vicepresidenta de Guatemala, que firmó un Memorando de Entendimiento para el uso

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

del *índice de actividad migratoria*, creado por el proyecto como fuente de información para la toma de decisiones en movilidad humana.

La articulación con el equipo técnico de instituciones de gobierno central permitió institucionalizar marcos normativos que están siendo utilizados para responder a las necesidades de las personas en movilidad. Resalta la validación de los *Planes de Reintegración* de Honduras y El Salvador, la *Guía para la construcción de planes de vida comunitarios* en Guatemala, así como protocolos y políticas que orientan las intervenciones públicas de atención, protección y reintegración. Los sistemas de derivación en los tres países también fueron fortalecidos con la incorporación de módulos para tener acceso igualitario a servicios básicos, incluyendo oportunidades de reintegración generadas a partir de alianzas con el sector privado.

También se generaron cambios en el sector justicia, logrando posicionar el abordaje de la movilidad humana en los mecanismos e instrumentos implementados. En El Salvador se fortalecieron a los *Facilitadores Judiciales* de la *Corte Suprema de Justicia* y en Honduras a los *Centros de Conciliación Municipal*, los cuales al constituirse en el primer contacto en las comunidades de la cadena de justicia, están contribuyendo a consolidar contextos pacíficos y seguros al implementan acciones a favor del diálogo y resolución de conflictos en casos relacionados a la movilidad humana.

A nivel local, la coordinación con los alcaldes e instancias departamentales y municipales permitió implementar iniciativas que, según el 88.7% de funcionarios municipales consultados en los tres países, fomentan la cohesión social y convivencia pacífica entre las personas en movilidad y las comunidades. Resalta la institucionalización del *Programa Tu Bus del Empleo* en Guatemala que genera oportunidades de reintegración, los *planes de respuesta municipal de desplazamiento forzado* en Honduras, y la *Guía de atención a migrantes para La Libertad Costa en El Salvador*, municipio que como resultado del apoyo del proyecto creó la Dirección de atención a personas migrantes.

**Preparación del reporte:**

El reporte fue preparado por: Silvia Carolina Montepeque Moncrieff

Email: [silvia.montepeque@undp.org](mailto:silvia.montepeque@undp.org)

El reporte fue aprobado por: Comité Directivo Trinacional

¿Todos los receptores de fondos para este proyecto contribuyeron al informe? Sí

¿El reporte fue revisado y aprobado por el Secretariado del PBF o el punto focal local para el PBF ?:

Sí

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS  
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A  
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

**NOTAS PARA DILIGENCIAR EL REPORTE:**

- Evite el uso de acrónimos o “jerga de la ONU”, use lenguaje general o común.
- Elabore su reporte en base a lo que se ha logrado en el periodo cubierto por el mismo, no sobre lo que el proyecto busca lograr.
- Por favor, sea tan concreta/o como le sea posible. Evite el uso de un lenguaje teórico, ambiguo o demasiado conceptual.
- Asegúrese de que tanto el análisis como los avances que se reportan sean sensibles al género y a la edad
- En la tabla de resultados, por favor sea muy concisa/o, solamente podrá usar 3000 caracteres para sus respuestas.

**PARTE I: AVANCE GENERAL DEL PROYECTO**

Por favor evalúe el estado de implementación de las siguientes actividades preparatorias (*No iniciada, Iniciada, Parcialmente completada, completada, No Aplica*):

Contratación de socios implementadores	Completada
Contratación de colaboradores/personal	Completada
Recolección de líneas de base	Completada
Identificación de beneficiarios	Completada

**Proporcione cualquier información descriptiva adicional relacionada con el estado del proyecto, incluso si se han completado las actividades preliminares/preparatorias (es decir, contratación de socios, contratación de personal, etc.) (3000 caracteres):**

Las actividades del proyecto consideraron elementos de la evaluación 2021-2023, que entre sus recomendaciones resaltó continuar con el fortalecimiento institucional enfatizando en el abordaje del enfoque de género, la apertura de los espacios trinacionales a las municipalidades y la asistencia para implementar los marcos normativos apoyados. Las actividades se completaron satisfactoriamente, contribuyendo a la instalación de capacidades y a la consolidación de estructuras gubernamentales competentes para abordar la movilidad humana considerando acciones para la prevención de conflictos y la cohesión social.

Las medidas para garantizar la sostenibilidad de los resultados derivaron en la aprobación y aplicación de marcos normativos que posicionaron el fomento del diálogo y la generación de espacios seguros y pacíficos; juntamente con la implementación articulada de iniciativas locales que permitió incorporarlas en los planes operativos municipales, replicándose inclusive en otros municipios que, al constituirse en los primeros puntos de atención y referencia de la población en movilidad, mejoraron su respuesta con acciones a favor de sus derechos y la prevención de tensiones con las comunidades de acogida y tránsito. Algunos ejemplos son la apertura de las *Ventanillas de atención a personas en movilidad* en Guatemala; y los *planes de respuesta al desplazamiento interno* de Honduras formulados en ocho municipios incluyendo los tres priorizados por el proyecto.

La generación de alianzas con otros actores como el sector privado contribuyó a la sostenibilidad de iniciativas facilitando la permanencia de intervenciones a favor de la cohesión social; tal es el caso de la apertura del *Área de atención a personas retornadas en Santa Ana Centro* de El

***ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE***

Salvador que en alianza con empresas articula ofertas laborales con personas en movilidad; *OportuGuate* en Guatemala, y la *Cámara de Comercio con la municipalidad de Choloma*, Honduras que generan oportunidades de reintegración.

El último informe de seguimiento del proyecto reflejó el cumplimiento del 86% de metas a nivel trinacional (El Salvador 82%, Guatemala 88% y Honduras el 90%). La ejecución presupuestaria a nivel trinacional fue de 100%.

La evaluación final del proyecto resaltó su pertinencia e impactos significativos en la cultura institucional, capacidades, comportamiento y narrativas al posicionar acciones a favor de la prevención de conflictos, cohesión social y convivencia pacífica como elementos innovadores que ahora forman parte de la respuesta a la movilidad humana. También resaltó que aun cuando hay avances, debe continuarse con los esfuerzos para la sostenibilidad de los resultados que pueden verse comprometidos por la rotación de personal y cambios institucionales.

***Describa el avance general hacia cada Resultado (Outcome) que tuvo lugar durante el período reportado (para los reportes de junio: enero-junio; para los reportes de noviembre: enero-diciembre (anticipado); para los reportes finales: duración total del proyecto). Por favor, no enumere actividades individuales. Si el proyecto está comenzando a marcar/ha marcado una diferencia a nivel de resultados, proporcione evidencia específica del avance (cuantitativo y cualitativo) y explique cómo impacta a los contextos político y de consolidación de la paz en general.***

**¿Está el proyecto en camino a completar a tiempo los productos de acuerdo al plan de trabajo? Sí**

**En caso negativo, proporcione una explicación (6000 caracteres):** No aplica

**Resumen de avances (6000 caracteres):**

***Resultado 1:*** *La coordinación entre los gobiernos del Norte de Centroamérica contribuye a incorporar el enfoque de paz en el abordaje de la movilidad humana*

Los intercambios sobre la aplicación y buenas prácticas de cohesión social y convivencia pacífica contribuyeron a que los tres países fortalecieran su respuesta adoptando medidas a favor del diálogo, el empoderamiento de personas en movilidad y la coordinación interinstitucional. Según mediciones realizadas, el 69% de estas medidas fueron incorporadas en marcos institucionales.

La formación y diálogos generados en el *Espacio trinacional* produjeron cambios de conocimiento en el funcionariado alcanzando niveles *altos* sobre la relación e importancia de aplicar acciones de cohesión social y convivencia pacífica en contextos de movilidad humana, incidiendo en su comportamiento y narrativas que fueron enfocadas a valorar positivamente a las personas en movilidad dada su contribución con el bienestar y desarrollo de las comunidades. Esto reflejó la utilidad y pertinencia del *Espacio* resaltando su eficacia para conocer experiencias y fortalecer la coordinación interinstitucional que, además de ser valorada como *satisfactoria* por los participantes, derivó en un acuerdo intermunicipal en El Salvador que condujo a la creación de la Dirección de atención a personas migrantes en la Alcaldía de La Libertad Costa.

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

**Resultado 2:** *Las instituciones nacionales y organizaciones de sociedad civil en los países del Norte de Centroamérica mejoran sus capacidades para abordar la movilidad humana con enfoque de consolidación de la paz*

Los cambios a nivel institucional y organizacional en los tres países evidencian una incorporación más sistemática de prácticas de diálogo, participación, prevención de conflictos y sensibilización contra los estigmas y la xenofobia en el abordaje de la movilidad humana. Esta adopción fue confirmada por el 93% de funcionarios y el 95% de integrantes de sociedad civil consultados, quienes indicaron que estas medidas están garantizando el acceso equitativo a servicios y promueven la integración y el empoderamiento de esta población. Estos avances fueron impulsados por la instalación de capacidades y el fortalecimiento de instrumentos institucionales y de organizaciones de sociedad civil, incidiendo en sus estructuras organizacionales y en su respuesta para la atención, protección y reintegración.

Un ejemplo es Honduras que en el *sistema de seguimiento al Plan Nacional de Reintegración* incluyó indicadores para medir actividades que previenen tensiones o conflictos entre comunidades y personas en movilidad; en Guatemala, la *Guía para la construcción de planes de vida comunitarios* basa su metodología en la participación de personas en movilidad para determinar las condiciones de su integración; y en El Salvador los mecanismos de los *facilitadores judiciales* incluyen criterios para prevenir y gestionar conflictos vinculados a la movilidad humana.

La respuesta institucional también mejoró incrementando su asertividad y coordinación interinstitucional, nacional y municipal. Resalta el sistema de atención y recepción en El Salvador que, desde el *Plan Nacional de Reintegración*, vincula los protocolos de actuación para atender a personas retornadas y extranjeras migrantes; el *marco legal sobre desplazamiento forzado* en Honduras que con base en su ley y reglamento generaron planes de atención municipal que adaptan las intervenciones a cada territorio.

Estas acciones tuvieron impactos en la percepción de los beneficiarios quienes manifestaron estar *muy satisfechos* con los servicios recibidos. El 70% considera que estos servicios generan oportunidades de reintegración, son inclusivos y accesibles e impactan positivamente en sus condiciones de vida.

**Resultado 3:** *Mejorado el abordaje de consolidación de la paz mediante mecanismos municipales sensibles al género vinculados a la movilidad humana*

En los municipios priorizados los actores locales adoptaron de manera más sistemática prácticas para la prevención de conflictos e integración comunitaria de personas en movilidad humana, contribuyendo a consolidar ambientes más seguros e incluyentes y a mejorar el abordaje de consolidación de la paz a nivel municipal. Este cambio de comportamiento se evidencia en que el 100% de las personas consultadas identificó como factores determinantes la promoción de acciones para la prevención de conflictos y la integración de esta población en las comunidades. En la misma línea, el 93% respaldó las iniciativas implementadas fortaleciendo su apropiación y sostenibilidad, mientras que el 95% asoció a la población en movilidad con el desarrollo y bienestar de los territorios. Finalmente, el 85% consideró que estas iniciativas mejoraron las condiciones de convivencia comunitaria, abriendo oportunidades para una reintegración social efectiva y reduciendo la prevalencia de factores detonantes de conflictos.

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Las iniciativas como los *Centros de Alcance Juvenil* en Honduras, *Tu Bus del Empleo y Deportes por la Paz* en Guatemala, y las *Ferias comunitarias* en El Salvador se constituyeron en espacios de reintegración y sensibilización generando oportunidades de articulación comunitaria y la eliminación de las barreras invisibles que limitan su incorporación en el tejido social.

La sostenibilidad de los cambios generados se reflejó en la incorporación de algunas iniciativas en los planes institucionales; tal es el caso de la *Dirección municipal de la mujer* en la ciudad de Guatemala que incluyó en sus servicios la atención integral y diferenciada a mujeres en movilidad; la adopción de la *Guía de atención y hoja de derivación a personas retornadas* en La Libertad Costa de El Salvador; el funcionamiento de los *Centros de Alcance Juvenil* y los *lineamientos de atención y protección a personas desplazadas* en Honduras, últimos que derivaron que por primera vez ocho municipios incorporaran en sus planes operativos 2026 líneas presupuestarias para responder a las necesidades de esta población.

**Agregue un análisis adicional que dé cuenta de cómo este resultado ha asegurado una respuesta a temas de equidad de género y el empoderamiento de las mujeres y/o la inclusión de las juventudes (3000 caracteres):**

El fortalecimiento a entidades contrapartes posicionó la equidad de género y empoderamiento de juventudes y mujeres como parte de la agenda pública dirigida al abordaje de la movilidad humana. Según mediciones realizadas a funcionarios en los tres países, el 80% de las medidas de fortalecimiento y participación de mujeres en movilidad y de acceso igualitario a servicios de atención, fueron adoptadas formalmente en sus políticas públicas.

Los procesos de formación a funcionarios participantes en los *Espacios trinacionales* mejoraron sus conocimientos sobre igualdad de género alcanzando el nivel *alto* en el 88.9% de los consultados, quienes a partir del abordaje teórico y práctico, reconocieron la importancia de garantizar medidas de asistencia, protección y reintegración diferenciada.

Según los funcionarios consultados, los marcos normativos apoyados por el proyecto incorporaron el 90% de medidas a favor de la atención diferenciada a mujeres, mientras que el 95% opinó que promueven el acceso igualitario a servicios básicos y espacios de participación. Resalta la *Guía para la construcción de planes de vida comunitarios* en Guatemala que establece lineamientos para la participación de mujeres y jóvenes en movilidad; el *sistema de seguimiento al Plan nacional de reintegración* de Honduras que mediante sus datos refleja las brechas de acceso a servicios básicos para la toma de decisiones de política pública; y el *Módulo de protección* de la Dirección de Atención a Víctimas en El Salvador que establece lineamientos de atención diferenciada y conforme a las necesidades de los beneficiarios.

Las iniciativas nacionales y locales implementadas abrieron oportunidades para el empoderamiento de mujeres en movilidad. Casos como el fortalecimiento a la *Asociación de Migrantes Retornadas en Choloma* y a la *Mesa de Mujeres Migrantes Desplazadas* en Honduras, última que generó herramientas para la prevención de violencia basada en género en contextos de desplazamiento, las constituyeron en líderes comunitarios cambiando su rol de beneficiarias a agentes de cambio con capacidades de incidencia para la derivación y atención a personas en movilidad.

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Según el 99.2% de los actores locales consultados en los municipios de los tres países, las iniciativas implementadas disminuyeron las barreras al acceso igualitario a servicios de atención y protección, así como a los mecanismos de participación de mujeres y jóvenes en el diseño e implementación de mecanismos a favor de las personas en movilidad.

Los resultados de estas acciones tuvieron impactos significativos en los beneficiarios mejorando la calidad de los servicios dirigidos a las mujeres y jóvenes en movilidad. El 95% de los beneficiarios consultados en los tres países manifestaron estar *muy satisfechos* por los servicios recibidos valorando la incorporación de elementos culturales y de género que garantizan su pertinencia y diferenciación.

**¿El proyecto tiene más de 1 año de implementación? Sí**

**SOLO PARA PROYECTOS DE MÁS DE UN (1) AÑO DE IMPLEMENTACIÓN:**

**¿El proyecto está demostrando logros en materia de consolidación de la paz a nivel de resultados (outcomes)? Sí**

*Los logros en materia de consolidación de la paz a nivel de resultados (outcomes) implican resultados logrados a nivel social o estructural, incluidos cambios de actitudes, comportamientos o instituciones.*

**En caso afirmativo, proporcione ejemplos concretos de dichos resultados de consolidación de la paz (6000 caracteres):**

Se contribuyó a generar *cambios sociales* en los funcionarios de las contrapartes quienes ahora dentro de su respuesta a la movilidad humana posicionan como paradigma de abordaje la implementación de acciones asociadas a la cohesión social, prevención de conflictos y convivencia pacífica. Este cambio se evidencia en su comportamiento que, según mediciones realizadas, tuvo mejoras al pasar de un nivel *moderadamente favorable* (año 2024) a *favorable* (año 2025) en su percepción hacia las personas en movilidad asociándolas al desarrollo y bienestar de las comunidades. La narrativa del funcionariado también tuvo cambios al resaltar en sus intervenciones la importancia de generar ambientes pacíficos, seguros y libres de discriminación en contextos de movilidad, evidenciando los resultados e impactos de los procesos de formación y sensibilización desarrollados. (Ver anexos 2 y 3)

Los *cambios sociales* también se concretaron en otros actores vinculados al proyecto. Resalta el caso de las mujeres en situación de movilidad humana quienes, luego del fortalecimiento de sus capacidades y a nivel organizacional, se constituyeron en líderes y referentes comunitarios como el caso de la *Asociación de Migrantes Retornadas en Choloma* y de la *Mesa de Mujeres Migrantes Desplazadas* de Honduras, que han fortalecido sus capacidades técnicas y liderazgo en espacios de incidencia mediante la aplicación de mecanismos y herramientas que amplían los servicios de protección y reintegración. (Ver anexo 4)

En los tres países la sensibilización e incidencia con el sector privado generó un cambio de comportamiento hacia las personas en movilidad, constituyéndose en aliados de iniciativas de reintegración que reflejan la eliminación de las barreras estructurales de estigma y discriminación que enfrenta esta población. Claros ejemplos son la alianza entre el gobierno de Guatemala y el Centro de Responsabilidad Social Empresarial con la institucionalización de la herramienta *OportuGuate*; la alianza entre la municipalidad de Choloma y la Cámara de

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Comercio en procesos de formación y reintegración; y la vinculación entre empresas y el Área de atención para personas retornadas de Santa Ana Centro en El Salvador con la publicación de plazas laborales. (Ver anexos 5-7)

La coordinación y asistencia a las contrapartes en los tres países generaron *cambios institucionales* que modificaron su cultura organizacional y la atención, protección y reintegración. El 93.3% de funcionarios consultados, afirma que las herramientas y marcos normativos fortalecidos incluyen lineamientos a favor del diálogo, la prevención de conflictos, y la eliminación de estigmas y xenofobia. La construcción participativa de instrumentos como el *Plan Nacional de Reintegración* de El Salvador abrió oportunidades para que las necesidades de las personas en movilidad fueran consideradas en sus pilares favoreciendo una respuesta oportuna y asertiva. (ver anexo 8)

Los *cambios institucionales* también se reflejaron en la incorporación de elementos de cohesión social y convivencia pacífica en instrumentos con impacto multinivel en los gobiernos, sustituyendo respuestas fragmentadas por una gobernanza estatal coordinada y sostenible. Resalta la construcción del *marco normativo de desplazamiento interno* en Honduras que, desde su ley y reglamento, ha determinado el contenido de la respuesta local generando cambios en las municipalidades que ahora integran en su planificación y presupuesto acciones a favor de esta población. También, el *sistema de monitoreo del Plan nacional de reintegración* de ese mismo país, que además de incorporar indicadores relacionados a la prevención de conflictos y acciones de cohesión social, se articula con el Sistema de registro de atención a personas retornadas e instituciones nacionales y locales permitiendo una respuesta coordinada y efectiva. (Ver anexos 9 y 10)

Los *cambios estructurales* se generaron al posicionar el abordaje de la movilidad humana en los mecanismos aplicados por el sector justicia. Los *Centros de Conciliación Municipales de Honduras* y los *Facilitadores Judiciales vinculados a la Corte Suprema de Justicia de El Salvador* se constituyen en referentes comunitarios que tienen como parte de sus funciones la prevención y resolución alterna de conflictos para mantener la convivencia pacífica en las comunidades. Ambos fueron fortalecidos mediante capacitaciones y herramientas que les permite identificar y gestionar de manera diferenciada casos de personas en movilidad. En Honduras, además de haberse posicionado por primera vez esta temática, los Centros de Conciliación cuentan con una propuesta de Guía de atención que permitirá institucionalizar y replicar los mecanismos a favor de esta población. (Ver anexos 11-13)

Los *cambios estructurales* también se concretaron al posicionar el abordaje del desplazamiento interno en la agenda pública de Guatemala. Actualmente, el país no cuenta con una política específica que aborde y gestione esta temática. Con apoyo del proyecto, se incluyó por primera vez en la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida datos sobre las personas desplazadas por violencia y desastres naturales. La presentación oficial de las cifras marcó un hito histórico al reconocer públicamente la existencia de más de 1.2 millones de personas desplazadas (53% mujeres) sentando las bases para la toma de decisiones en materia de política pública. (Ver Anexo 14)

**En caso afirmativo, proporcione fuentes o referencias (incluyendo enlaces) como evidencia de los resultados de la consolidación de la paz, o envíelas como archivos adjuntos adicionales.**

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

*La evidencia puede ser cuantitativa o cualitativa, pero debe demostrar el progreso utilizando como referencia los indicadores de resultados en el marco de resultados del proyecto.*

*Las fuentes pueden incluir encuestas del proyecto (como encuestas de percepción), informes de seguimiento, documentos gubernamentales u otros productos de conocimiento que hayan sido desarrollados por el proyecto.*

- **Anexo 2:** Informe seguimiento de indicadores del proyecto PBF Trinacional (ver documento PDF).
- **Anexo 3:** Carta de agradecimiento del Alcalde del municipio de Esquipulas, Guatemala (ver documento PDF).
- **Anexo 4:** Caja de herramientas para la prevención de la violencia basada en género y la protección de mujeres desplazadas formulada y aplicada por la Mesa de Mujeres Migrantes Desplazadas de Honduras. <https://gruposociedadcivilhn.org/caja-de-herramienta/>
- **Anexo 5:** Lanzamiento de *OportuGuate* por gobierno de Guatemala en alianza de CentraRSE. <https://www.facebook.com/KarinHerreraa/posts/realizamos-el-lanzamiento-de-oportuguate-una-plataforma-digital-creada-para-acom/1180796570500058/>
- **Anexo 6:** Alianza público-privada en el municipio de Choloma, Honduras para fortalecer capacidades de mujeres retornadas a favor de su reintegración. <https://www.undp.org/es/honduras/noticias/mas-de-40-mujeres-migrantes-retornadas-concluyen-ciclo-de-aprendizaje-en-diferentes-areas>
- **Anexo 7:** Procesos de sensibilización al sector privado realizados en coordinación con la municipalidad de Santa Ana Centro en El Salvador para promover la reintegración sostenible de personas retornadas. <https://nortedecentroamerica.iom.int/es/news/desayunos-empresariales-conozcamos-sobre-la-movilidad-humana-en-santa-ana-un-encuentro-para-la-sensibilizacion-y-reintegracion>
- **Anexo 8:** Lanzamiento del Plan nacional de reintegración 2025-2029 de El Salvador. <https://rree.gob.sv/el-salvador-impulsa-la-reintegracion-de-personas-retornadas-con-un-instrumento-bajo-un-enfoque-de-desarrollo-humano/>; <https://www.facebook.com/OIMEISalvador/posts/-reintegrarse-es-tambi%C3%A9n-construir-pazla-oim-con-el-apoyo-del-unpeacebuilding-el/1090276103229482/>
- **Anexo 9:** Resumen del Plan nacional de reintegración de Honduras (ver documento PDF).
- **Anexo 10:** Manual de implementación del Sistema de monitoreo, evaluación, aprendizaje y rendición de cuentas para el Plan nacional de reintegración de Honduras (ver documento PDF).
- **Anexo 11:** Publicación proceso de formación a Facilitadores Judiciales de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador. (<https://www.acnur.org/noticias/avisos/el-salvador-acnur-y-corte-suprema-de-justicia-fortalecen-capacidades>).
- **Anexo 12:** Publicación proceso de formación a Centros de conciliación municipal. Honduras. (<https://x.com/OIMhonduras/status/1867356912913625179>, <https://www.undp.org/es/honduras/noticias/funcionariado-publico-actualiza-conocimientos-en-movilidad-humana-consolidacion-de-paz-y-desarrollo-sostenible>).
- **Anexo 13:** Ruta de atención para personas en contextos de movilidad humana en los Centros de Conciliación Municipal de Honduras (ver documento PDF).
- **Anexo 14:** Publicación de los datos sobre desplazamiento interno en Guatemala. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2023. <https://www.facebook.com/share/p/1CZ1vvPYvW/>, <https://www.ine.gob.gt/2025/09/04/el-ine-y-acnur-presentaron-datos-sobre-desplazamiento-interno-en-guatemala/>

## **PARTE II: EL MARCO DE RESULTADOS DEL PROYECTO**

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS  
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A  
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Usando el Marco de Resultados del proyecto, tal como fue aprobado en el documento de proyecto vigente, proporcione una actualización sobre el avance de todos los indicadores de resultado y producto en la tabla a continuación.

Por favor, añada filas adicionales según sea necesario, basándose en el número de resultados, productos e indicadores del marco de resultados del proyecto aprobado.

- En los casos en donde no se haya podido recolectar datos sobre los indicadores, por favor indíquelo con “N/A” y agregue una breve explicación.
- Por favor agregue datos desagregados por sexo y edad. (500 caracteres máximo por entrada)

**Resultado 1: La coordinación entre los gobiernos de los países del Norte de Centroamérica contribuye a la incorporación del enfoque de paz en el abordaje de las dinámicas de la movilidad humana**

<b>Indicadores de resultado</b>	<b>Línea de base</b>	<b>Meta al finalizar el proyecto</b>	<b>Avance durante el periodo reportado</b>	<b>Progreso a la fecha (acumulado) desde el inicio de proyecto</b>	<b>Razones de cambio/retrasos (si es el caso)</b>
<b>Indicador de Resultado 1.1</b> Grado de percepción sobre la mejora en el abordaje de la movilidad humana y su contribución a la consolidación de paz en representantes de instituciones clave que participan en el proyecto desglosado por edad y género.	Neutro (3.2)	Muy satisfecho (5)		Satisfecho (3.6)	A nivel trinacional el grado de percepción es satisfecho (3.6). Este mismo grado de percepción se mantiene a nivel país, solamente habiendo mínimos cambios en la ponderación numérica: Guatemala (3.5), El Salvador (3.6) y Honduras (3.7). Según la escala definida, el grado de mejora “muy satisfecho” corresponde a 5, mientras que muy insatisfecho a 1.
<b>Indicador de Resultado 1.2</b> Cambio en actitudes del funcionariado gubernamental involucrado en los espacios de intercambio trinacional acerca de las personas en movilidad humana y su relación al desarrollo, la cohesión social y la paz, desglosado por edad y género.	Moderadamente favorable (2)	Favorable (3)		Favorable (a nivel trinacional)	A nivel trinacional la actitud del funcionariado es “favorable” alcanzando la meta definida para el indicador. Este mismo resultado aplica para el caso de Guatemala y Honduras, y para El Salvador “moderadamente favorable”.
<b>Indicador de Resultado 1.3</b> Porcentaje de acuerdos de coordinación implementados que integran estrategia para la consolidación de paz en el abordaje de las dinámicas de la movilidad humana en los Países de Norte de Centroamérica.	0	Al menos 04 acuerdos alcanzados con promedio de avance en implementación de 50% según percepción de representantes de instituciones clave de los tres países participantes en el espacio		05 acuerdos con avance en implementación de 64%	Acuerdos alcanzados: 1) implementación de la agenda anual del espacio trinacional; 2) conformación de grupos de trabajo para el intercambio entre países; 3) implementación de la estrategia para crear espacios de intercambio y generación de conocimiento a nivel trinacional y municipal; 4) enfoque de la tercera reunión del Espacio trinacional; 5) acuerdo intermunicipal en El

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS  
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A  
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

<b>Indicadores de resultado</b>	<b>Línea de base</b>	<b>Meta al finalizar el proyecto</b>	<b>Avance durante el periodo reportado</b>	<b>Progreso a la fecha (acumulado) desde el inicio de proyecto</b>	<b>Razones de cambio/retrasos (si es el caso)</b>
		técnico de coordinación.			Salvador para intercambiar buenas prácticas sobre la respuesta institucional a la movilidad humana.
<b>Indicador de Resultado 1.4</b> Porcentaje de gobiernos del Norte de Centroamérica que han adoptado formalmente el enfoque de paz en sus políticas de movilidad humana.	0	50% de los gobiernos han adoptado formalmente el enfoque de paz.		33.3% (a nivel trinacional)	Los tres países del Norte de Centroamérica han adoptado un promedio de 69% de las medidas de política definidas para la medición de este indicador requiriéndose el cumplimiento del 75% para considerar que ha adoptado formalmente el enfoque de paz. Este último porcentaje varía por país: Guatemala con 73.2%, El Salvador con 75%, y Honduras con 43.8%.

**Producto 1.1: Consolidado un espacio técnico de coordinación integrado por representantes de instituciones clave de los tres países que promueve el análisis de los vínculos entre el enfoque de paz y la movilidad humana para la implementación de acciones orientadas a mejorar la respuesta institucional en los ámbitos de atención, protección y reintegración.**

<b>Indicadores de producto</b>	<b>Línea de base</b>	<b>Meta al finalizar el proyecto</b>	<b>Avance durante el periodo reportado</b>	<b>Progreso a la fecha (acumulado) desde el inicio de proyecto</b>	<b>Razones de cambio/retrasos (si es el caso)</b>
<b>Indicador de Producto 1.1.1</b> Porcentaje de instrumentos y/o acuerdos que son implementados para la gestión del espacio técnico de intercambio y coordinación subregional.	0	Al menos 05 instrumentos y/o acuerdos implementados para la gestión del espacio técnico de intercambio y coordinación.		05 acuerdos	05 acuerdos alcanzados en el año 2024 con un avance del 64%: implementación de la agenda anual del espacio trinacional; conformación de grupos de trabajo para el acercamiento e intercambio entre países; implementación de la estrategia para crear espacios de intercambio y generación de conocimiento a nivel trinacional y municipal; enfoque de la tercera reunión del Espacio trinacional, y acuerdo intermunicipal en El Salvador para intercambiar buenas prácticas de la

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS  
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A  
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

<b>Indicadores de producto</b>	<b>Línea de base</b>	<b>Meta al finalizar el proyecto</b>	<b>Avance durante el periodo reportado</b>	<b>Progreso a la fecha (acumulado) desde el inicio de proyecto</b>	<b>Razones de cambio/retrasos (si es el caso)</b>
					respuesta a la movilidad humana.
<b>Indicador de Producto 1.1.2</b> Grado de satisfacción de representantes de instituciones clave respecto a la utilidad, eficacia y pertinencia del espacio técnico de coordinación para la promoción del enfoque de paz en la movilidad humana, desglosado por edad y género.	Satisfecho (4.46)	Muy satisfecho (5)		Satisfecho (4.33) (A nivel trinacional)	Se mantuvo el grado de satisfacción respecto a la línea de base (“satisfecho” a nivel trinacional con 4.33). Este grado se mantuvo para El Salvador y Guatemala con 4.1 y 4.4 respectivamente. En Honduras los resultados fueron “muy satisfechos” con 4.85. Según la escala definida, el grado de mejora “muy satisfecho” corresponde a 5, mientras que muy insatisfecho a 1.
<b>Indicador de Producto 1.1.3</b> Número de reuniones o sesiones del espacio técnico de coordinación realizadas en un año.	4 (2023)	Al menos 05 reuniones		07	Año 2024: 1) conocer los antecedentes del Espacio trinacional y aprobar instrumentos para su consolidación. 2) fortalecer capacidades en consolidación de paz, género y su implementación en la movilidad humana. 3) intercambio de buenas prácticas y lecciones sobre la vinculación de la consolidación de la paz y la movilidad humana. Año 2025: cuatro reuniones (una en cada país y una trinacional) para identificar la conflictividad y respuesta institucional a las nuevas dinámicas de la movilidad.

**Producto 1.2: Generados espacios que promuevan cambios de conocimiento en representantes de instituciones clave de los países del Norte de Centroamérica sobre el abordaje de la consolidación de la paz en la movilidad humana, con énfasis en los impactos diferenciados de género.**

<b>Indicadores de producto</b>	<b>Línea de base</b>	<b>Meta al finalizar el proyecto</b>	<b>Avance durante el periodo reportado</b>	<b>Progreso a la fecha (acumulado) desde el inicio de proyecto</b>	<b>Razones de cambio/retrasos (si es el caso)</b>
<b>Indicador de Producto 1.2.1</b> Número y tipo de espacios generados que promuevan cambios de conocimiento sobre	0	Al menos 04 espacios generados		05	Durante el año 2024 se realizaron 5 espacios (01 trinacional con instituciones de gobierno central, 01 en cada país -03

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS  
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A  
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance durante el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado) desde el inicio de proyecto	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
el abordaje de la consolidación de la paz.					en total- con municipalidades priorizadas) y 01 trinacional con gobierno central y municipal para abordar los elementos conceptuales y prácticos del enfoque de consolidación de la paz, género y su consideración en iniciativas de respuesta a la movilidad humana.
<b>Indicador de Producto 1.2.2</b> Grado de mejora del conocimiento sobre el abordaje de la consolidación de la paz en los representantes de las instituciones clave (desglosado por edad y género)	Medio (2)	Alto (3)		Alto (3)	Respecto a la línea base el 87.5% de funcionarios de gobierno central y el 73.7% de representantes municipales de los tres países presentó un nivel de conocimiento “medio”. Posteriormente a los espacios creados en el año 2024 para generar conocimiento sobre el enfoque de paz, género y la movilidad humana se tuvo una mejora en el conocimiento pasando a un nivel “alto” en el 88.9% de participantes de gobierno central y 84.2% en representantes municipales.
<b>Indicador de Producto 1.2.3</b> Número de espacios de intercambio de conocimiento entre representantes de instituciones clave de los países del Norte de Centroamérica que abordan los temas de género, movilidad humana y consolidación de paz.	0	Al menos 04 espacios de intercambio de conocimiento.		05	Durante el año 2024 se realizaron 5 espacios (01 trinacional con instituciones de gobierno central, 01 en cada país -03 en total- con municipalidades priorizadas) y 01 trinacional con gobierno central y municipal para abordar los elementos conceptuales y prácticos del enfoque de consolidación de la paz, género y su consideración en iniciativas de respuesta a la movilidad humana.
<b>Indicador de Producto 1.2.4</b> Porcentaje de representantes de instituciones clave, desagregados por sexo, que han participado en al menos un espacio de intercambio de conocimiento en el último año.	0	Alto (3)		Medio (2) (a nivel trinacional)	El porcentaje de representantes de instituciones clave que participaron en al menos una de las tres reuniones realizadas del Espacio trinacional se ubicó en “medio” con el 59.1%. A nivel de país, la participación sobrepasó el 75% registrándose este porcentaje en Guatemala y

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS  
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A  
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance durante el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado) desde el inicio de proyecto	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
					Honduras, mientras que en El Salvador el 88.9%.

**Resultado 2: Las instituciones nacionales y organizaciones de sociedad civil en los países del Norte de Centroamérica mejoran sus capacidades para el abordaje de la atención, protección y reintegración de las personas en movilidad humana con enfoque de consolidación de la paz.**

Indicadores de resultado	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance durante el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado) desde el inicio de proyecto	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
<b>Indicador de Resultado: 2.1</b> Nivel de integración de prácticas de consolidación de paz en las instituciones nacionales y organizaciones de la sociedad civil enfocadas en la atención, protección y reintegración de personas en movilidad humana, diferenciados por género.	Medio (2.0)	Medio (2)		Medio (2.2) (a nivel trinacional)	En la medición de seguimiento el indicador se mantuvo en “medio” a nivel trinacional (2.2). Este comportamiento -nivel medio- fue similar para Guatemala (2.2), Honduras (2.3) y El Salvador (2.2). la escala de medición del indicador es: Alto (1), medio (2) y bajo (3).
<b>Indicador de Resultado 2.2</b> Grado de satisfacción de personas en movilidad humana, en particular las mujeres y jóvenes respecto a la calidad y enfoque de paz en la prestación de servicios (desglosado por edad y género).	44.1% Satisfecho (2023)	Muy satisfecho (5)		Muy satisfecho (66.5% de personas a nivel trinacional)	La medición realizada reflejó que el indicador se mantuvo en “muy satisfecho” con el 66.5% a nivel trinacional (70.3% mujeres) dado que los servicios garantizan la protección, seguridad y bienestar (67.6%); son pertinentes a las necesidades 55.1% y satisfacen necesidades de atención, protección y reintegración (62.2%). Ésta se hizo en los tres países todos alcanzando el grado “muy satisfecho”. Guatemala (64.1%), El Salvador (68.4%) y Honduras (70.9%).

**Producto 2.1: Propuestas de fortalecimiento de marcos normativos, estrategias y/o mecanismos institucionales que integran el enfoque de paz en la atención, protección y reintegración.**

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS  
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A  
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance durante el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado) desde el inicio de proyecto	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
<b>Indicador de Producto 2.1.1</b> Número de marcos normativos, y/o institucionales que se han implementado en los países con un enfoque de género y consolidación de paz.	<b>El Salvador:</b> 02 (2023) i) Plan Estratégico 2023-2026 de Connigrantes. ii) Manual de Atención al usuario de la División de Seguridad Fronteriza/PNC <b>Guatemala:</b> 01 (2023) i) Plan de Reintegración. <b>Honduras:</b> 02 (2023) i) Ley para la prevención, atención y protección de personas desplazadas forzadamente.	06 marcos normativos y/o institucional es:  (03 SLV, 01 GTM, 02 HND). 50% de avance en la implementación de marcos normativos y/o institucional es en los países.		09 marcos normativos y/o institucionales en implementación (93.3% de los consultados considera que incluye elementos a favor de la consolidación de paz: cohesión social, convivencia pacífica, prevención/gestión de conflictos)	<u>El Salvador</u> 05 marcos (95.4% implementación): <i>Protocolo atención a niñez, adolescencia y familias en desplazamiento interno o en riesgo; Plan nacional de reintegración; Protocolo recepción personas adultas retornadas; Manual funcionamiento CAIPEM; Política de registro de personas naturales.</i> <u>Guatemala</u> 02 marcos (78.6% implementación): <i>Plan Retorno al Hogar; índice de actividad migratoria.</i> <u>Honduras</u> 02 marcos (100% implementación): <i>Reglamento ley desplazamiento interno; Plan nacional reintegración.</i>
<b>Indicador de Producto 2.1.2</b> Porcentaje de representantes institucionales que mejoran sus conocimientos y habilidades para el abordaje de las dinámicas de movilidad humana bajo un enfoque de consolidación de la paz, desglosado por edad y género.	Medio (71.4% de personas consultadas)	Alto (3)		Alto (78.2% de personas consultadas a nivel trinacional)	El 78.2% de las personas consultadas (65.4% de ellas mujeres) cuentan con un nivel “alto” de mejora en sus conocimiento y capacidades. La medición por país es la siguiente: Nivel alto para El Salvador y Guatemala con 100% y 89.8% respectivamente. Honduras con el 66.7% nivel medio.

**Producto 2.2: Capacidades mejoradas en las organizaciones de sociedad civil para integrar de manera efectiva el enfoque de consolidación de la paz en la protección, atención y/o reintegración de personas en movilidad humana.**

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance durante el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado) desde el inicio de proyecto	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
<b>Indicador de Producto 2.2.1</b> Número de organizaciones de la sociedad civil que han integrado herramientas, estrategias y capacitaciones de consolidación de paz en su trabajo con personas en movilidad humana, con	Se trabajará al menos con las OSC con las que se coordinó durante la fase del proyecto 2021-2023 para que integren	- <b>El Salvador:</b> Al menos 12 OSC - <b>Guatemala:</b> Al menos 13 OSC		47 organizaciones de sociedad civil (a nivel trinacional)	14 organizaciones en Guatemala, 12 en El Salvador y 21 en Honduras. El 61.5% de las estrategias han finalizado o están en implementación e incorporan el 100% de acciones para brindar una

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS  
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A  
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance durante el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado) desde el inicio de proyecto	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
especial atención en mujeres y jóvenes.	herramientas, estrategias y capacitaciones de consolidación de paz, siendo estas: - <b>El Salvador:</b> Al menos 12 OSC - <b>Guatemala:</b> Al menos 13 OSC - <b>Honduras:</b> Al menos 21 OSC	- <b>Honduras:</b> Al menos 21 OSC - <b>El Salvador:</b> Al menos 12 OSC - <b>Guatemala:</b> Al menos 13 OSC - <b>Honduras:</b> Al menos 21 OSC			atención diferenciada y de acceso igualitario a servicios, y para promover el diálogo en atención a las necesidades de personas en movilidad. En estas estrategias, se incorporaron el 97.4% de acciones para prevenir conflictos y violencia vinculada a la movilidad humana.
<b>Indicador de Producto 2.2.2</b> Número de integrantes de organizaciones de sociedad civil que han sido capacitados en el uso de herramientas y estrategias de consolidación de paz en su trabajo con personas en movilidad humana, con especial atención en mujeres y jóvenes (desglosado por edad y género).	0	<b>El Salvador:</b> Al menos 30 integrantes de OSC.  <b>Guatemala:</b> Al menos 50 integrantes de OSC.  <b>Honduras:</b> Al menos 50 integrantes de OSC.		594 participantes de organizaciones de sociedad civil (a nivel trinacional)	424 participantes en Guatemala, 69 en El Salvador y 101 en Honduras. Integrantes de organizaciones como la Red Nacional de Protección (Guatemala), la Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas (Honduras), y la Red de Facilitadores Judiciales (El Salvador). Se fortalecieron capacidades para, entre otros, el manejo de casos con enfoque de protección, resolución de conflictos, cohesión social y movilidad humana; desplazamiento forzado y atención diferenciada a mujeres desplazadas y en riesgo.

**Producto 2.3: Mejorados los sistemas nacionales de información que facilitan acciones de consolidación de la paz diferenciadas por género para la derivación/referenciación y atención de personas en situaciones de movilidad humana, contribuyendo a la cohesión social.**

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance durante el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado) desde el inicio de proyecto	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
<b>Indicador de Producto 2.3.1</b> Grado de mejora en el funcionamiento de los sistemas nacionales de información y atención, y número de servicios	Algunas mejoras (68.8% de personas consultadas)	Mejora significativa (3)		Algunas mejoras a nivel trinacional (58.35%)	En Guatemala y El Salvador se registran "algunas mejoras" según el 45.5% y 75% de personas consultadas respectivamente; y en

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS  
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A  
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance durante el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado) desde el inicio de proyecto	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
de reintegración ofrecidos sensibles al género.	<b>Salvador:</b> Sistema Único de Información Migratoria de la Dirección General de Migración y Extranjería. <b>- Guatemala:</b> Sistemas relacionados con la reintegración de personas migrantes retornadas. <b>- Honduras:</b> Sistema Integral de Atención al Migrante Retornado (SIAMIR)				Honduras “mejoras significativa” según el 63.4% de las personas consultadas.
<b>Indicador de Producto 2.3.2</b> Número de personas en particular mujeres y jóvenes, derivadas/referenciadas y atendidas por los sistemas nacionales de información, desagregar por edad y género.	200 personas en cada país (2023)	250 personas en cada país		1,077 (a nivel trinacional)	En el año 2024 y según datos trasladados por la OIM a la Coordinación del Proyecto, en Guatemala se referenciaron a 577 personas por <i>OportuGuate</i> . En El Salvador a 250 por el Sistema de referenciación de la Gerencia de Atención al Migrante; y en Honduras a 250 personas por el Sistema de Información del Registro de Atención al Migrante Retornado <i>SIAMIR</i> .
<b>Indicador de Producto 2.3.3</b> Grado de satisfacción de personas, en particular mujeres y jóvenes, de los servicios de atención, protección y reintegración recibidos mediante los sistemas nacionales de información desagregada por edad y género.	Satisfactoria (3.9)	Muy satisfecho en cada país (5)		Satisfecho (4.09 a nivel trinacional)	Hubo un avance a nivel trinacional de 0.19 respecto a la línea de base establecida en “satisfactoria” (3.9). En Guatemala la medición reporta el grado “muy satisfecho” (4.53) y en Honduras y El Salvador de “satisfecho” (3.96 y 4.11 respectivamente). La escala de medición del indicador es: muy insatisfecho (1), insatisfecho (2), neutro (3), satisfecho (4) y muy satisfecho (5).

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS  
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A  
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

**Resultado 3: Mejorado el abordaje efectivo de consolidación de la paz mediante mecanismos sensibles al género implementados en los municipios/territorios priorizados para la protección, atención y reintegración de personas en situación de movilidad humana.**

Indicadores de resultado	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance durante el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado) desde el inicio de proyecto	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
<b>Indicador de Resultado: 3.1</b> Número de municipios/territorios priorizados que han logrado una mejora significativa en la protección, atención y reintegración de la población en situación de movilidad humana, mediante la implementación de mecanismos con enfoque de consolidación de paz.	Algunas mejoras (2.2)	Mejora significativa (3)		Algunas mejoras (2.4 a nivel trinacional)	La medición refleja una evolución positiva a nivel trinacional del indicador pasando de 2.2 a 2.4 (algunas mejoras) en los mecanismos locales implementados en los municipios. Para el caso de Guatemala el nivel alcanzado fue de “mejoras significativas” (2.5), mientras que para El Salvador (2.3) y Honduras (2.47) con “algunas mejoras”. La escala de medición del indicador es: ninguna mejora (1), algunas mejoras (2) y mejoras significativas (3).
<b>Indicador de Resultado: 3.2</b> Porcentaje de actores clave de los municipios/territorios priorizados que reportan cambios de conocimiento y actitudes sobre las personas en movilidad humana, desglosados por edad y género.	Cambio de actitudes: Moderadamente favorable (2.49) Cambio de conocimiento: Medio (2)	Cambio de actitudes: Favorable (3) Cambio de conocimientos: Alto (3)		A nivel trinacional: Cambio de actitudes: Moderadamente favorable (2.4) Cambio de conocimiento: Medio (2)	El cambio de actitudes a nivel trinacional se mantuvo en “moderadamente favorable” en las personas consultadas, siendo la misma a nivel país (Guatemala y El Salvador); para el caso de Honduras el nivel fue “favorable”. Respecto al cambio de conocimiento a nivel trinacional se alcanzó el nivel medio en el 59.4% de personas consultadas. Este mismo nivel se mantuvo en Guatemala (67.6% de personas) y en El Salvador (72.4% de personas consultadas). En Honduras el nivel de conocimiento fue “alto” en el 52.2% de consultados.
<b>Indicador de Resultado: 3.3</b> Porcentaje de municipios/territorios priorizados que han implementado mecanismos de consolidación de paz con enfoque de género.	0	50% de los municipios priorizados		34% (a nivel trinacional)	Según la medición realizada a municipios priorizados en los tres países el 34% de ellos han implementado o están en proceso de implementación de mecanismos de consolidación de paz, mejorando el indicador en 05 puntos porcentuales

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS  
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A  
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Indicadores de resultado	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance durante el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado) desde el inicio de proyecto	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
					respecto a la última medición. A nivel de país ese porcentaje varía: Guatemala: 11.46%, El Salvador: 38.57%, y Honduras con 80.0%.

**Producto 3.1: Diseñadas y/o implementadas iniciativas locales que integran acciones de protección, atención y reintegración con un enfoque efectivo en la consolidación de la paz y la atención a personas en movilidad humana.**

Indicadores de producto	Línea de base	Meta al finalizar el proyecto	Avance durante el periodo reportado	Progreso a la fecha (acumulado) desde el inicio de proyecto	Razones de cambio/retrasos (si es el caso)
<b>Indicador de Producto 3.1.1</b> Porcentaje de iniciativas locales diseñadas con metodologías de consolidación de paz y enfoque de género que han reportado resultados positivos en la protección, atención y reintegración de personas en movilidad humana.	0	Al menos 50% de iniciativas locales diseñadas y con resultados positivos en municipios/territorios priorizados en cada país.		32.20% (a nivel trinacional)	El 32.20% de iniciativas locales a nivel trinacional han sido diseñadas con metodologías de consolidación de paz y enfoque de género (incremento de 15.2 puntos porcentuales respecto a la última medición). A nivel país los resultados son: 21.9% en Guatemala (anterior medición de 25.7% con disminución incidida por avances de iniciativas); 33.24% en El Salvador (anterior medición de 8.3%), y 46.24% en Honduras (anterior medición de 14.8%).
<b>Indicador de Producto 3.1.2</b> Porcentaje de iniciativas locales/territorios que reportan mejoras en la protección, atención y reintegración tras la capacitación de actores locales en estrategias de consolidación de paz.	0	Al menos 50% de iniciativas locales y territorios priorizados que reportan mejoras.		59.30% (a nivel trinacional)	A nivel trinacional se reporta un aumento de 38.8 puntos porcentuales respecto a la última medición realizada (20.5%) determinado por el porcentaje obtenido en Guatemala que pasó de 30% en la primera medición a 65%, El Salvador con 38.5% y Honduras con 66.7% reflejando un avance respecto a la última medición realizada (12.5 y 66.7 puntos porcentuales respectivamente).

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

**Producto 3.2: Establecidos y/o fortalecidos mecanismos de coordinación multi-actor, incluyendo alianzas público-privadas o interinstitucionales, que impulsan acciones de protección, asistencia y reintegración de personas en movilidad humana promoviendo la consolidación de la paz en los municipios/territorios priorizados.**

<b>Indicadores de producto</b>	<b>Línea de base</b>	<b>Meta al finalizar el proyecto</b>	<b>Avance durante el periodo reportado</b>	<b>Progreso a la fecha (acumulado) desde el inicio de proyecto</b>	<b>Razones de cambio/retrasos (si es el caso)</b>
<b>Indicador de Producto 3.2.1</b> Número de espacios de coordinación multi-actor incluyendo alianzas público-privadas o interinstitucionales, fortalecidos en el nivel municipal que implementan iniciativas de consolidación de la paz en áreas de atención, protección y reintegración.	0	Al menos 05 espacios multi-actor en cada país.		15 espacios (a nivel trinacional)	A nivel trinacional los 15 espacios de coordinación multiactor se están implementando en un 100%.
<b>Indicador de Producto 3.2.2</b> Porcentaje de iniciativas locales derivadas de mecanismos de articulación multi-actor incluyendo alianzas público-privadas o interinstitucionales, que reportan un impacto positivo en la consolidación de la paz y en la protección, atención y reintegración de personas en movilidad humana.	0	Al menos 50% de iniciativas locales que reportan un impacto positivo en la consolidación de la paz en los ámbitos de protección, atención y reintegración.		64% (a nivel trinacional)	A nivel trinacional se reporta el 64% de iniciativas locales (34.9 puntos porcentuales de avance respecto a medición anterior de 29.1%). A nivel de país, el resultado es de 56.5% en Guatemala, 75% en El Salvador y 100% en Honduras reportando importantes avances respecto a la medición anterior (13.1, 44.5 y 20 puntos porcentuales respectivamente).

**PARTE III: TEMAS TRANSVERSALES**

**¿El proyecto tiene eventos planeados para implementar en los próximos seis meses? (ej. diálogo nacional, congreso de juventudes, proyección de cine, etc.)**

No aplica

**En caso afirmativo, por favor indique cuantos eventos se van a realizar, y para cada uno, agregue la fecha tentativa de implementación y una breve descripción que incluya los objetivos clave, la audiencia a quien va/n dirigido/s, el/los lugar/es (de ser conocido/s), entre otros.**

No aplica

**Impacto Humano**

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

Esta sección se enfoca en el impacto humano del proyecto. Por favor, indique los actores clave del proyecto (incluyendo, pero no limitado a: organizaciones de la sociedad civil, beneficiarios, etc.) y para cada una, por favor describa brevemente:

- i. El desafío/problema al que se enfrentaron antes de la implementación del proyecto.
- ii. El impacto del proyecto en sus vidas.
- iii. Indique, en la medida de lo posible, un testimonio de un representante de cada grupo de interés

Grupo de interés	¿Cuál ha sido el impacto del proyecto en sus vidas? (2000 caracteres)	Indique, en la medida de lo posible, un testimonio de un representante de cada grupo de interés (2000 caracteres)
Funcionarios públicos de las instituciones de gobierno central y municipal contrapartes del proyecto (Guatemala, año 2024 y 2025)	<p>Los representantes de las instituciones públicas del gobierno central y municipal carecían de conocimientos acerca de la importancia de realizar acciones que generen ambientes seguros, pacíficos y sin discriminación para garantizar el ejercicio de los derechos de las personas en movilidad.</p> <p>Para ello, en el marco del proyecto se generaron espacios en los que se abordaron elementos conceptuales y prácticos del enfoque de consolidación de la paz y su aplicación en la respuesta a la movilidad humana concretándose en mecanismos de cohesión social, prevención de conflictos y convivencia pacífica. Según mediciones realizadas en el año 2024 en el marco del proyecto, el nivel de conocimiento referido por los participantes mostró un cambio positivo respecto de los resultados registrados al inicio del proceso de formación, pasando de un nivel medio a alto en el 88.9% de funcionarios de gobierno central y en el 84.2% de funcionarios municipales. Esto además de denotar cambios respecto a los elementos conceptuales y prácticos del enfoque, evidenció la apertura a incorporar acciones a favor de la consolidación de la paz como parte de las intervenciones públicas implementadas a favor de la movilidad humana.</p>	<p>Este proceso de capacitación ha <i>“mejorado la comprensión y aplicabilidad de la consolidación de la paz en la movilidad humana, mejorando nuestro conocimiento sobre los métodos alternos de solución de conflictos, género y equidad, y contribuyendo a su aplicación en el accionar de las instituciones”</i>.</p> <p>Combinación de opiniones de funcionarios de gobierno central participantes del Espacio técnico de coordinación trinacional.</p> <p>La capacitación ha mejorado <i>“mi conocimiento sobre las acciones, programas y proyectos que se realizan sobre consolidación de la paz y género. Los conocimientos adquiridos permiten a los gobiernos locales fortalecer sus acciones, así como implementar mecanismos de negociación y diálogo para evitar el conflicto y construir comunidades de paz”</i>.</p> <p>Combinación de opiniones de funcionarios de gobiernos municipales participantes de los espacios de generación de conocimiento sobre el enfoque de consolidación de paz, género y movilidad humana.</p> <p><i>“Para mí ha sido favorable esta reunión porque nos permitió tener un acercamiento con los gobiernos municipales para saber cómo están trabajando los temas de reintegración, y al mandato que tenemos de trabajar de manera articulada.” “Yo agradezco al proyecto porque es el único espacio con el que contamos para hacer estas reuniones estratégicas y conocer la realidad de Guatemala y Honduras”</i>.</p> <p>Representante de la Dirección General de Migración y Extranjería, El Salvador.</p> <p><i>“Esto ha sido de mucho aprendizaje porque hemos escuchado las experiencias no solo a nivel de país sino de los otros municipios de los otros países, y nos llevamos una agenda de temas para ver cómo los planteamos al Consejo y cómo buscamos fuentes de financiamiento para echar a andar estas iniciativas que son importantes”</i>.</p> <p>Representante de la municipalidad de Santa Ana Centro, El Salvador.</p>
Sector empresarial (Guatemala, año 2025)	<p>La generación de oportunidades de reintegración a las personas migrantes retornadas presentaba desafíos ante la falta de mecanismos y plataformas que permitieran vincular las ofertas laborales, de formación y emprendimiento con los perfiles y experiencia de cada persona migrante retornada; a eso se suma, la necesidad de emprender procesos de sensibilización respecto a la importancia y aportes que genera la población en movilidad en las comunidades.</p> <p>A partir del acercamiento con los representantes del sector privado en conjunto con el gobierno</p>	<p><i>“La plataforma me parece muy interesante por el estilo de negocio de nosotros. Yo creo que esta plataforma va a venir a agregar muchas personas con distintos perfiles y me siento emocionada. Quiero experimentarla ya”</i>.</p> <p>Participante en los grupos focales organizados por el Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala -CentraRSE- con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo y la OIM. Ciudad Guatemala, Guatemala.</p>

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

	<p>de Guatemala, se mejoró la apertura a oportunidades de reintegración a las personas migrantes retornadas mediante el reconocimiento de su contribución al desarrollo y mantenimiento de la paz en las comunidades.</p> <p>Para ello, el sector privado apoyó el uso de la herramienta/plataforma <i>OportuGuate</i> como un mecanismo que facilita una solución práctica a los desafíos que el sector empresarial enfrenta en materia de inclusión laboral, dando lugar a la consolidación de una alianza estratégica con el sector público para facilitar el acceso a información sobre oportunidades dignas de empleo en respuesta a las necesidades de la población retornada.</p>	
<p>Organizaciones de la Red Nacional de Protección (Guatemala, año 2025)</p>	<p>Antes del proyecto, las organizaciones enfrentaban dificultades para coordinar acciones de protección con enfoque en movilidad humana, debido a la falta de espacios comunes y mecanismos articulados de respuesta.</p> <p>El proyecto fortaleció estos espacios de coordinación e impulsó procesos de formación en protección internacional, equidad de género y atención diferenciada. Esto ha mejorado la articulación interinstitucional, facilitado la identificación de casos y contribuyendo a la creación de entornos seguros e inclusivos para personas en situación de movilidad.</p>	<p><i>"La Red Nacional de Protección ha logrado consolidarse como un referente a nivel nacional y regional para las personas en movilidad humana. Por la coordinación interinstitucional, la gestión de casos y el trabajo conjunto en temas de protección no solo han reflejado una visión clara, sino también acciones concretas que han impactado positivamente en la vida de muchas personas. Lo que más valoro del trabajo de la Red es su enfoque colaborativo, que permite unir capacidades, experiencias y recursos para ofrecer respuestas más integrales y humanas. Contar con esta red es esencial para garantizar que las personas en movilidad humana reciban las respuestas de protección que necesitan"</i>.</p> <p style="text-align: right;">Flor Cotzoyaj ACNUR en Guatemala.</p>
<p>Personas migrantes retornadas (El Salvador, año 2024)</p>	<p>Previo a la realización del programa de formación técnica de competencias laborales y certificación, varias personas indicaron que por residir cerca de la frontera entre Guatemala y El Salvador tenían limitadas oportunidades para certificarse aun cuando poseían conocimientos técnicos, por ejemplo, en electricidad, que fueron adquiridos por su historial de movilidad humana, lo cual les limitaba el acceso a mejores oportunidades laborales.</p> <p>El programa de formación técnica de competencias laborales y certificación además de fortalecer sus conocimientos impactó positivamente el área emocional de las personas participantes, su familia y entorno, al dignificar y garantizar sus derechos, así como al generar oportunidades de integración social y económica en las comunidades.</p>	<p><i>No tengo arraigo al país, no tengo familia aquí por ahora estoy viviendo con una prima y tiene una niña con discapacidad, es totalmente dependiente y a veces ayudo a darle de comer y cuidarla...he migrado 15 veces y he retornado, me voy por temporadas porque no he logrado emplearme en el país. Este programa (de formación) representa una oportunidad para emprender... nunca supe que existían estas ayudas para personas que regresaban al país, de haberlo sabido no hubiera migrado tantas veces y ya no quiero hacerlo porque cada vez es más peligroso, más en la frontera.</i></p> <p style="text-align: right;">Samuel, participante del curso de formación en panadería.</p>
<p>Facilitadores judiciales vinculados a la Corte Suprema de Justicia. (El Salvador, 2025)</p>	<p>Previo a las intervenciones del proyecto, los facilitadores judiciales carecían de criterios y herramientas que les permitiera responder, de manera diferenciada, a las necesidades de acceso a la justicia y resolución de conflictos en los que estuvieran vinculadas personas en situación de movilidad humana.</p> <p>A través de un proceso de formación técnica y práctica sobre temas y procedimientos vinculados al desplazamiento forzado, protección internacional, violencia contra las mujeres, derechos de la niñez y adolescencia, y medios alternos de resolución de conflictos, se mejoró las capacidades de respuesta de 685 facilitadores judiciales (357 mujeres y 328 hombres) que ahora podrán identificar, atender, gestionar y remitir de manera efectiva casos de personas en condiciones de vulnerabilidad, entre</p>	<p><i>"Venimos de un conflicto armado y pasamos a vivir en un ambiente de constante alerta, siempre con miedo debido al control territorial de las pandillas. Hoy, algunas cosas han mejorado, pero para realmente construir comunidades pacíficas, es la población la que debe asumir un rol fundamental. Solo con su participación y el compromiso de todas y todos podremos cimentar una base sólida de paz en nuestras comunidades". "A mí me gustó mucho la propuesta de ser facilitadora judicial voluntaria porque las actividades que realizan están vinculadas con lo que ya hacemos como líderes comunitarios: trabajar por una cultura de paz, por la sana convivencia, por llevarnos bien como comunidad y cuidarnos unos a otros"</i>.</p> <p style="text-align: right;">Marta Alicia Argueta, Facilitadora judicial de El Salvador.</p>

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS  
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A  
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

	<p>ellas, las que están en situación de movilidad humana. Con ello se contribuyó a generar condiciones y mecanismos para que las personas en situación de movilidad humana puedan acceder de manera igualitaria a la justicia, incidiendo a su vez a la prevención y gestión pacífica de conflictos que surjan en la comunidades en torno a esta población.</p>	
<p>Personas en movilidad participantes en los talleres de consulta para la actualización del <i>Plan Nacional de Reintegración para personas retornadas</i> (El Salvador, año 2025)</p>	<p>Previo a las intervenciones del proyecto, el país enfrentaba como reto inicial no contar con sistemas y marcos normativos de alcance nacional completamente adecuados a las necesidades de las personas en movilidad. Al desarrollar el Plan Nacional de Reintegración, se tomó en consideración la necesidad de identificar factores que antes no estaban explícitamente reconocidos como una barrera para que las personas retornadas tuviesen acceso a condiciones de bienestar integral, entre estos los relacionados a su integración social y pacífica en las comunidades.</p> <p>Considerando lo anterior, la actualización del Plan se basó en un proceso participativo mediante el desarrollo de talleres de validación y consultas que incluyeron la voz activa de personas retornadas, representantes de la sociedad civil y entidades gubernamentales.</p> <p>Como resultado, actualmente el país cuenta con un documento de alcance nacional sobre la reintegración de personas retornadas que orienta de manera estratégica a las políticas públicas y acciones institucionales, constituyéndose en una herramienta para las instituciones y personal técnico que facilita el proceso de reintegración a las personas en movilidad.</p> <p>La validación de este Plan por parte de personas retornadas no solo legitima el contenido del documento, sino que también fortalece su aplicabilidad y pertinencia, convirtiéndolo en una herramienta transformadora para avanzar hacia una sociedad más justa, inclusiva y cohesionada.</p>	<p><i>“Por lo menos nos ayudan en charlas, también a que nos sintamos un poco mejor, como acuérdesese que nosotros a veces venimos prácticamente arruinados de todo... moralmente y sin trabajo, sin dinero, porque la mayoría así viene sin nada; y ya con ese apoyo moral y psicológico le ayuda bastante a uno y se siente con bastante esperanza”</i></p> <p style="text-align: right;">María Muñoz, migrante retornada, Octubre 2025.</p>
<p>Grupos focales de personas desplazadas internamente y en riesgo de desplazamiento (Honduras, año 2024)</p>	<p>Las políticas públicas vinculadas a la temática de movilidad humana (Leyes, programas, reglamentos, etc.) generalmente se han formulado y aprobado sin la participación y consulta efectiva de las personas hacia las cuales se destinan, lo cual limita principios y enfoques básicos para garantizar procesos e impactos que crean condiciones para la convivencia armónica con las comunidades.</p> <p>Tanto la Ley de desplazamiento interno como su marco de procedimientos (Reglamento) incluyen las necesidades, riesgos, conflictos, actores relevantes que, entre otros elementos, garantizan una política pública acorde a la realidad nacional e impactos que enfrenta la población con potencial positivo en la protección de los derechos de las personas.</p>	<p>Una mujer desplazada manifestó <i>“A mí nunca me habían preguntado mi opinión sobre nada. Hoy me doy cuenta de que mi voz tiene valor, importa”</i>.</p>
<p>Funcionarios municipales (Honduras, año 2024)</p>	<p>Las políticas públicas, leyes o proyectos son normalmente diseñados a nivel central y, en su mayoría, transfieren competencias a las municipalidades sin su participación y consulta</p>	<p><i>Representantes de las municipalidades manifestaron estar conformes y sentirse identificados con los contenidos del Reglamento de la Ley sobre desplazamiento interno, incluyendo los diez lineamientos generados para los gobiernos locales. Además, expresaron lo importante que es para las</i></p>

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

	<p>adecuada limitando su implementación a nivel local.</p> <p>La formulación participativa de lineamientos para la implementación de la Ley sobre desplazamiento interno ha generado oportunidades para que, con base en un diagnóstico de capacidades municipales, se definan acciones adecuadas que garanticen el cumplimiento efectivo de la ley en los municipios del país al generar mecanismos para su apropiación y adecuación a las necesidades de la población local.</p>	<p><i>municipalidades sentirse reconocidos y verdaderamente incluidos en la toma de decisiones y diseño de políticas públicas.</i></p> <p>Combinación de opiniones de funcionarios de gobiernos municipales participantes de los espacios en los que se formuló el Reglamento y lineamientos para la implementación de la Ley sobre desplazamiento interno.</p>
<p>Mujeres desplazadas internamente. (Honduras, año 2025)</p>	<p>Las personas en situación de desplazamiento forzado enfrentan desafíos para acceder a servicios públicos y ejercer sus derechos. Estos desafíos se agudizan para grupos en mayores condiciones de vulnerabilidad como las mujeres y personas con discapacidad, quienes carecen de espacios en los que se les pueda brindar apoyo, orientación y respuesta a sus necesidades.</p> <p>Con apoyo del proyecto, el fortalecimiento a la Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas permitió que se constituyera en un espacio de participación de 24 organizaciones de sociedad civil que son referentes comunitarios y que han empoderado a mujeres desplazadas brindándoles orientación y asistencia técnica para incidir en espacio de toma de decisión y replicar aprendizajes en las comunidades.</p>	<p><i>“la Mesa me ha ayudado a ser una voz activa para apoyar a otras mujeres en situación de vulnerabilidad”.</i></p> <p>Nidia Briceño, mujer desplazada con discapacidad, integrante de la Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas.</p>
<p>Las Mujeres que lideran la Asociación de Migrantes Retornados de Choloma (Honduras, año 2025)</p>	<p>Las mujeres migrantes retornadas que forman parte de la <i>Asociación de migrantes retornados</i> de Choloma no contaban con conocimiento sobre estrategias de estructuración y formación en temas de género, cohesión social y convivencia pacífica para promover la igualdad y el respeto en sus comunidades, y para participar activamente en la creación de entornos pacíficos e inclusivos.</p> <p>El proceso de capacitación proporcionado con apoyo del proyecto brindó conocimientos sobre el empoderamiento de las mujeres migrantes retornadas para que asuman roles de liderazgo en sus comunidades y su participación en la creación de entornos pacíficos e inclusivos.</p> <p>Como resultado de este proceso, la Asociación de Migrantes Retornados se ha convertido en un actor municipal que ha asumido roles de liderazgo en la identificación y referencia de personas retornadas que requieren apoyo para reintegrarse en sus comunidades, coordinando con otros actores del Municipio de Choloma, Cortés.</p>	<p><i>“Nosotros como Asociación hemos hecho el trabajo de incidencia con la Alcaldía para apoyar a las mujeres migrantes retornadas”.</i></p> <p style="text-align: right;">Claudia Granados, Asociación de Migrantes Retornados</p>

**Además de los grupos de interés descritos arriba, por favor use este espacio para describir cualquier historia de impacto humano adicional que considere pertinente, en donde se identifique un impacto directo o indirecto del proyecto (4000 caracteres):**

La herramienta *OportuGuate* se ha constituido en una plataforma que representa un claro ejemplo de una alianza público-privada en la que cada sector ha posicionado a las personas retornadas como agentes de cambio que contribuyen al desarrollo y bienestar de las

***ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE***

comunidades. En el año 2025 se institucionalizó en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y con la alianza formalizada con el Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala -CentraRSE- se ha incentivado a nuevos actores privados para que se sumen a las más de 100 empresas que están registradas posibilitando nuevas oportunidades para la reintegración social y económica.

Una de las personas referenciadas por la plataforma es Hugo (seudónimo utilizado para resguardar su identidad) quien logró vincularse laboralmente a una industria alimenticia de reconocimiento mundial. A pesar de que se ha limitado el nombre de la empresa para mantener el resguardo de la identidad de Hugo, existe un alto interés de parte de esta última por compartir la experiencia satisfactoria de haber sido parte de *OportuGuate*.

Según lo manifestado por la empresa, *se siente orgullosa de haber incluido dentro de su fuerza de trabajo a una persona retornada esperando ser un lugar que le permita crecer personal y profesionalmente*. La empresa describió al talento contratado como *una persona entusiasta, comprometida y muy trabajadora*. Basada en esta experiencia, la empresa indicó que continuará publicando sus vacantes en *OportuGuate* y que en espacios en los que ha coincidido con otras empresas las ha motivado para sumarse al registro en la plataforma y así ofrecer oportunidades a personas retornadas que fortalecerán a sus equipos contribuyendo a su reintegración social y económica.

*“Esta plataforma representa un paso para facilitar el acceso a empleos dignos y acompañar a quienes regresan al país en la construcción de su proyecto de vida.*

*Porque las personas migrantes son ciudadanos con derechos y juntos trabajamos por una Guatemala más inclusiva y próspera”.*

CentraRSE

Publicación en página de Facebook, año 2025

Como parte de la primera fase del proyecto implementada entre el 2021-2023 se constituyó la alianza entre la municipalidad de Choloma y la Cámara de Comercio para fortalecer las capacidades de mujeres retornadas facilitando su reintegración social y económica. El grupo de mujeres beneficiarias conformó una red que pasó a ser parte de la *Asociación de Migrantes Retornadas de Choloma*, la cual se ha constituido en un referente comunitario al que asisten otras mujeres en movilidad para recibir apoyo en sus procesos de reintegración.

La incorporación de las mujeres retornadas a la Asociación les permitió integrarse en el tejido social posicionándose mediante acciones de liderazgo e incidencia como agentes de cambio, generando alianzas públicas y privadas para implementar iniciativas de formación y sensibilización dirigidas a eliminar las barreras que limitan la incorporación de personas en movilidad en las comunidades. Para ello, han liderado la realización de ferias de servicios para personas retornadas, el diseño de murales con mensajes inclusivos, y cines de calle en comunidades de retorno permitiendo disminuir la discriminación hacia esta población fomentando una convivencia pacífica y cohesión social.

*“Hemos sido voces de mis otras compañeras, de las mujeres migrantes, yo les he ayudado a conseguir (apoyo a) sus emprendimientos. Nosotros como Asociación hemos hecho ese trabajo de incidencia con las alcaldías”.*

Claudia Granados  
Mujer Migrante Retornada

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

“El impacto que nosotros podemos ver, es a mediano y largo plazo, porque vemos que desde que comenzamos el proyecto hemos visto un avance significativo, es decir, ellas son personas que antes optaban por decir quiero volver a salir de Honduras porque no sabían que estas oportunidades se daban en Honduras y mucho menos en Choloma”.

Damaris Castellanos

Gerente de Desarrollo Social de la Alcaldía de Choloma

**También puede cargar hasta 3 archivos y/o 3 links, (en varios tipos de formato) para ilustrar el impacto humano del proyecto. (Opcional)**

**El Salvador:**

- Video historia de éxito de iniciativas enfocadas a la promoción de la cohesión social y convivencia pacífica entre personas en movilidad y las comunidades.  
<https://drive.google.com/drive/folders/1oQyej0u8BbAcgGxiGRRF3JVD51YvfMND>

**Guatemala:**

- Video historia de éxito del uso de *OportuGuate* como una plataforma que promueve la cohesión social entre las personas migrantes retornadas y las comunidades.  
<https://youtu.be/KJdvMGvvWik>

**Honduras:**

- Video historia de éxito sobre mujeres en movilidad pertenecientes a la *Asociación de Migrantes Retornadas* constituidas en agentes de cambio comunitarios.  
<https://youtu.be/ds5UuCh8BB0>
- Proceso de fortalecimiento a mujeres migrantes retornadas liderado por la Cámara de Comercio, municipalidad de Choloma y la *Asociación de Migrantes Retornadas*. -  
<https://www.undp.org/es/honduras/noticias/mas-de-40-mujeres-migrantes-retornadas-concluyen-ciclo-de-aprendizaje-en-diferentes-areas>
- Iniciativas de sensibilización a favor de la cohesión social y convivencia pacífica realizadas en las comunidades de Choloma, Honduras (feria de servicios para personas retornadas, diseño de murales y cines de calle).  
[https://www.instagram.com/p/DLkvrnYueZg/?igsh=QkFteGkzYkZKaA%3D%3D&img\\_index=4](https://www.instagram.com/p/DLkvrnYueZg/?igsh=QkFteGkzYkZKaA%3D%3D&img_index=4); <https://www.undp.org/es/honduras/noticias/en-choloma-se-promueve-la-no-discriminacion-las-personas-migrantes-retornadas>).

**Por favor seleccione el cambio que corresponda con base en la narrativa descrita anteriormente.**

**¿Cómo hemos trabajado? (seleccione hasta 3 opciones) (3000 caracteres en cada opción seleccionada):**

- Procesos de digitalización mejorados** [Por favor explique]
- Maneras de trabajar innovadoras**<sup>1</sup> [Por favor explique]
- Movilizamos recursos adicionales** [Por favor explique]

<sup>1</sup> Donde la innovación se define como un producto, servicio o estrategia que es a la vez novedoso y útil. Las innovaciones no tienen que ser grandes avances en tecnología o soluciones digitales, sino que incluyen aquí un enfoque nuevo y/o creativo para resolver los desafíos del desarrollo.

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

**Iniciamos o mejoramos procesos de políticas o marcos normativos.** Las herramientas e instrumentos que fueron formulados y fortalecidos tales como los *Planes nacionales de Reintegración* de Honduras y El Salvador, el *Índice actividad migratoria* en Guatemala, entre otros, les permitieron a los tres países brindar una respuesta integral a las dinámicas de la movilidad humana al incorporar lineamientos y acciones que promueven la cohesión social, prevención de conflictos y convivencia pacífica. Estos instrumentos al haber sido adoptados por los tres gobiernos y estar siendo utilizados como parte de su respuesta institucional a las actuales dinámicas de la movilidad humana, generan condiciones para implementar acciones que complementan los esfuerzos a favor del desarrollo y la asistencia humanitaria, posicionando la importancia de generar contextos pacíficos, inclusivos y seguros para la asistencia, protección y reintegración. Con la adopción de estos instrumentos, se generaron las condiciones para garantizar la incorporación de acciones en la planificación y presupuesto público de las instituciones vinculadas, propiciando la continuidad del abordaje de la movilidad humana desde una perspectiva de consolidación de la paz.

**Fortalecimos capacidades.** Se realizaron de manera permanente procesos de fortalecimiento de capacidades de los funcionarios públicos y demás actores contrapartes para mejorar sus intervenciones a favor de la población en situación de movilidad humana, promoviendo la incorporación de estrategias y medidas que favorecen su abordaje de manera integral e intencionado acciones que garantizan su integración en contextos seguros y pacíficos. Para ello, además de haberles brindado instrumentos y herramientas, se les dotó de los elementos conceptuales, técnicos y prácticos acerca de la cohesión social, la prevención de conflictos y la promoción de la convivencia pacífica. Los procesos de formación y mejora de capacidades contribuyeron al fortalecimiento de la respuesta institucional y a la sostenibilidad de los resultados alcanzados posicionando un nuevo paradigma en el abordaje de la movilidad humana.

**Nos asociamos o generamos acuerdos con organizaciones de la sociedad civil** [Por favor explique]

**Ampliamos coaliciones y galvanizamos voluntad política.** A partir de la asistencia técnica brindada para formular instrumentos y herramientas nacionales y locales, así como de los procesos de formación al funcionariado público y a la sensibilización generada en otros actores locales y del sector privado, se cuenta con una mayor apertura del gobierno de los tres países para integrar como parte de su respuesta a la movilidad humana acciones para prevenir el surgimiento de conflictos, garantizar una efectiva cohesión social y convivencia pacífica en las comunidades. Esta apertura se ha concretado en cambios en las narrativas y cultura institucional que toma como base los planteamientos contenidos en los instrumentos y herramientas generados en el marco del proyecto, los cuales están siendo utilizados para dirigir las intervenciones institucionales a favor de las personas en movilidad, considerando distintos enfoques innovadores e inclusivos centrados en la paz, la protección y la cohesión social. Esta apertura también se concretó en la consolidación de alianzas con autoridades nacionales, gobiernos locales y otros sectores como el privado para asistir, proteger y brindar oportunidades de reintegración a las personas retornadas mediante ofertas laborales y de formación que se brindan basándose en principios de igualdad y no discriminación.

**Fortalecimos acuerdos/asociaciones con instituciones financieras internacionales IFIs** [Por favor explique]

**Fortalecimos acuerdos/asociaciones entre organismos del sistema de Naciones Unidas** [Por favor explique]

**Estamos trabajando con (3000 caracteres):**

**Fortalecimos alianzas con IFIs** [Por favor explique]

**Fortalecimos alianzas entre las agencias de la ONU.** Al ser el enfoque de consolidación de la paz el principal pilar de las intervenciones consideradas en el proyecto, se generaron mecanismos de coordinación y complementariedad entre las agencias en los tres países que

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

facilitaron el diseño e implementación de intervenciones conjuntas, dando como resultado la consolidación de los vínculos con las entidades nacionales y locales, y el incremento de la eficiencia en el uso de los recursos. Esta coordinación evitó la superposición de actividades y la comunicación aislada con las entidades contrapartes, lo cual permitió que estas últimas conocieran con mayor detalle las distintas acciones implementadas por cada agencia que fueron adaptadas para responder a los enfoques y principios del proyecto. Algunos ejemplos de estas alianzas interagenciales son los procesos de *fortalecimiento de capacidades a funcionarios de los Centros de Conciliación Municipales* en Honduras realizados en coordinación con la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización de ese país, y cuyo desarrollo estuvo a cargo de las tres agencias implementadoras del proyecto evidenciando una complementariedad de los enfoques y poblaciones priorizadas, así como de la articulación en los mecanismos y herramientas de resolución de conflictos y abordaje de la movilidad humana. En El Salvador, la realización de ferias locales como el *Festival “Paz en movimiento”* fueron desarrolladas de manera conjunta entre las tres agencias en coordinación con la municipalidad de Santa Ana. Considerando que estas iniciativas promovieron la sensibilización y generación de espacios de convivencia entre la población en movilidad y las comunidades, la articulación entre las agencias para el desarrollo de foros fue determinante para dar a conocer los elementos característicos de la movilidad humana y la importancia de la cohesión social y prevención de conflictos. En Guatemala, la coordinación entre las agencias implementadoras se concretó en la articulación de dos iniciativas locales gestionadas con la municipalidad de Guatemala, la primera de ella es la apertura de la *Ventanilla de atención a personas en movilidad* que opera en otra iniciativa local denominada *Tu Bus del Empleo*, las cuales buscan generar oportunidades de reintegración y asistencia a las personas en movilidad basadas en la igualdad de derechos y condiciones. Estas iniciativas realizadas en los tres países han dado como resultado una mayor apertura de las autoridades nacionales y municipales para incorporar, como parte de sus intervenciones dirigidas a la población en situación de movilidad humana, acciones que buscan el acercamiento de esta población con las comunidades y la apertura de oportunidades de acceso igualitario a servicios públicos.

**Nos asociamos con organizaciones de la sociedad civil locales/de base.** La coordinación con organizaciones como la *Red Nacional de Protección* en Guatemala, los *Facilitadores Judiciales* en El Salvador; la *Asociación de Migrantes Retornados y Desplazados Internos* de Choloma, y la *Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas* en Honduras fue permanente, apoyándoles en la generación y uso de herramientas que integran, como parte de la atención, protección y reintegración a personas en movilidad, acciones que promueven la cohesión social, la prevención de conflictos y la convivencia pacífica con las comunidades de tránsito y acogida. A pesar que durante la vigencia del proyecto las organizaciones enfrentaron dificultades para disponer de recursos financieros que limitaron el mantenimiento de sus actividades, la asistencia técnica se mantuvo constante apoyándoles inclusive en la formulación de instrumentos como planes de trabajo que les dotó de elementos orientadores y complementarios de sus intervenciones a favor de la población en situación de movilidad humana, propiciando a la vez el mantenimiento de los vínculos y actividades planificadas como parte del proyecto.

**Nos asociamos con instituciones académicas locales** [Por favor explique]

**Nos asociamos con entidades del nivel sub-nacional.** Las alianzas con las autoridades y personal técnico de los municipios priorizados en los tres países favorecieron la implementación de iniciativas locales enfocadas a la cohesión social y convivencia pacífica entre las personas en movilidad y las comunidades. Estas iniciativas fueron adoptadas por las entidades municipales implementándolas de manera conjunta e integrándolas como parte de su respuesta institucional a la movilidad humana. La vinculación y colaboración con los actores locales fue determinante para el desarrollo de las actividades planificadas, generando a su vez las condiciones para que estos se constituyeran en agentes activos en su implementación.

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

**Nos asociamos con entidades del nivel nacional.** El acercamiento con las autoridades y personal técnico de las instituciones contrapartes de gobierno central en los tres países generó la apertura y anuencia para incorporar, desde el discurso hasta en los marcos normativos, elementos característicos del enfoque de consolidación de la paz traducido, entre otros, en acciones a favor de la cohesión social, la prevención de conflictos y la convivencia pacífica entre las personas en movilidad y las comunidades de tránsito y acogida. Esta apertura se concretó en la firma de cartas de entendimiento, así como en la adopción e institucionalización de los instrumentos y herramientas generadas, las cuales están orientando la respuesta institucional a las actuales dinámicas de la movilidad humana en la subregión, posicionándose como parte del andamiaje de políticas públicas vigentes en cada país.

**Nos asociamos con voluntarios/as locales** [Por favor explique]

**LNOB – Leave No One Behind – No dejar a nadie atrás:** Seleccione todos los tipos de beneficiarias/os identificadas/os por el proyecto PBF con base en la narrativa anteriormente descrita [obligatorio]

- Personas desempleadas
- Minorías (raza, etnia, idioma, religión, etc.)
- Comunidades indígenas
- Personas con discapacidad
- Personas afectadas por la violencia (incluida la violencia basada en género)
- Mujeres
- Juventudes
- Niñas/Niños
- Minorías relacionadas con la orientación sexual y/o identidad o expresión de género
- Personas viviendo en o alrededor de zonas de frontera
- Personas afectadas por desastres naturales
- Personas afectadas por conflicto armado (víctimas y/o sobrevivientes)
- Personas desplazadas internas, migrantes y/o personas refugiadas

**PARTE IV: MONITOREO, EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO**

<p><b>Monitoreo:</b> Por favor, enumere todas las actividades de monitoreo que se realizaron durante el periodo de reporte (3000 caracteres):</p> <p>a. Se realizó un análisis del marco de resultados vigente para marzo 2021 al 19 noviembre 2023 y de su evaluación, para determinar los elementos a los que se les podría dar continuidad mediante el marco de resultados establecido para el 19 de noviembre 2023 al 30 de noviembre 2025. Se determinó que solamente nueve indicadores tenían relación de manera general sin poder ser utilizados como referente para las líneas</p>	<p><b>¿Los indicadores de resultado tienen líneas de base?</b> Sí.</p> <p><b>En caso afirmativo, por favor ingrese una corta descripción (3000 caracteres):</b> Desde los meses de julio a septiembre 2024 fueron definidas las líneas de base para diez de los veintisiete indicadores (cinco de resultado y cinco de productos) considerando que los otros 17 (cuatro de resultado y 13 de productos) ya contaban con la línea de base definida en el Documento de Proyecto. Esta recopilación se realizó siguiendo los lineamientos establecidos en el Plan de monitoreo y evaluación, y contando con el apoyo de las agencias implementadoras en los tres países. Para ello, se</p>
--	---

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS  
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A  
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

<p>de base debido las modificaciones del enfoque de los resultados y productos incorporados para el período 2023-2025.</p> <p>b. Se diseñó un Plan de monitoreo y evaluación 2023-2025 detallado y dinámico que se respaldó en criterios metodológicos que permitieron medir los cambios de actitudes, conocimiento y percepción de beneficiarios y representantes de las entidades contrapartes. Esto facilitó la identificación de hallazgos sobre el posicionamiento del enfoque innovador del proyecto basado en la promoción de acciones de cohesión social, convivencia pacífica y prevención de conflictos en contextos de movilidad humana.</p> <p>c. Se implementó el Plan de monitoreo haciendo uso de un andamiaje robusto de instrumentos y herramientas para la recopilación, sistematización y análisis de información provista por los tres países.</p> <p>d. Se realizaron reuniones bilaterales con cada agencia implementadora en los tres países en las que se brindó asistencia técnica para la aplicación de los instrumentos y herramientas de monitoreo, así como para definir los momentos de medición de cada indicador.</p> <p>e. Se realizaron varias mediciones de seguimiento de todos los indicadores cuyos hallazgos fueron sistematizados en informes de avances dando a conocer su evolución y tendencias, y dotando de evidencia cuantitativa y cualitativa de los resultados e impactos alcanzados. Estas mediciones, también permitieron identificar los desafíos para alcanzar algunas metas propuestas, dotando de los elementos necesarios para el reajuste de las iniciativas planificadas.</p> <p>f. Se generaron espacios de reflexión para la revisión y ajuste de los criterios de medición contenidos en el Plan de monitoreo que, sin alterar los principios metodológicos definidos, permitieron</p>	<p>aplicaron los instrumentos diseñados para cada indicador que contemplaron, entre otros aspectos, preguntas específicas para medir los enfoques de género y consolidación de la paz traducidos, entre otros, en acciones que se están implementando en los tres países para promover la coordinación interinstitucional, así como el diálogo entre las personas en situación de movilidad humana y las comunidades; intervenciones enfocadas a la sensibilización de la población para la no discriminación y xenofobia hacia las personas en movilidad, la generación de espacios de participación para mujeres, niñas y personas en situación de movilidad humana; así como la consideración de intervenciones para prevenir la violencia o conflictos surgidos en torno a esta temática.</p> <p>Según el avance en la implementación de las actividades planificadas por cada agencia en los tres países, se aplicaron los instrumentos a los funcionarios públicos de gobierno central y municipal, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y personas en situación de movilidad humana, privilegiando la participación de las mujeres quienes representaron un promedio de más del 70% de las personas consultadas. La información recopilada fue sistematizada y analizada según los criterios definidos en el Plan de monitoreo y evaluación logrando con ello completar totalmente la definición de las líneas de base para todos los indicadores de resultado.</p> <p><b>En caso negativo, explique por qué no y cuándo estarán disponibles (3000 caracteres):</b> N/A</p> <p><b>Explique qué fuentes de evidencia se han utilizado para informar sobre los indicadores (y están disponibles de ser solicitados) (3000 caracteres):</b> Según lo establecido en el Plan de monitoreo y evaluación las fuentes de evidencia fueron las encuestas y listas de verificación realizadas a funcionarios públicos de gobierno central y local, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y personas en situación de movilidad humana beneficiarias de las iniciativas implementadas como parte del proyecto en los tres países. También se contó como fuente de evidencia los siguientes medios de verificación: documentos oficiales institucionales vinculados a indicadores definidos en el proyecto;</p>
---	---

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

evidenciar de manera oportuna y precisa los avances del proyecto para la consecución de sus metas.

registros administrativos, minutas y agendas de reuniones generadas con las contrapartes institucionales y organizaciones de la sociedad civil.

**¿Ha lanzado el proyecto iniciativas de recopilación de datos a nivel de resultados?, por ejemplo, encuestas de percepción\***

*\* La encuesta de percepción es una recopilación formal de información de una muestra aleatoria de personas encuestadas, a través de sus respuestas a preguntas estandarizadas. Para más información, véase [la Nota orientativa del PBF](#).*

Sí.

**En caso afirmativo, por favor, describa brevemente los esfuerzos realizados (3000 caracteres):**

Las encuestas se realizaron con apoyo del equipo técnico de las agencias implementadoras del proyecto en los tres países, haciendo uso de instrumentos de recopilación de información que fueron diseñados por la Coordinación del proyecto y que responden a los criterios establecidos en el Plan de monitoreo y evaluación.

Se aplicaron las siguientes encuestas:

1) Encuestas a funcionarios públicos de gobierno central contrapartes en los tres países que asistieron a las reuniones del Espacio técnico de coordinación trinacional para conocer su opinión respecto a su utilidad, eficacia y pertinencia.

2) Encuestas de opinión a funcionarios públicos de gobierno central y de las municipalidades contrapartes sobre los espacios de intercambio y generación de conocimiento realizados para conocer los aspectos conceptuales y prácticos del enfoque de consolidación de la paz y género, y su consideración en la respuesta institucional a las dinámicas de la movilidad humana.

3) Encuestas a funcionarios públicos de gobierno central y municipal sobre el apoyo brindado para la integración de elementos de consolidación de la paz y para mejorar los servicios de atención, protección y reintegración de personas en movilidad.

4) Encuestas a integrantes de organizaciones de la sociedad civil para conocer su opinión sobre los procesos de capacitación, herramientas y estrategias brindadas para fortalecer su respuesta a las personas en movilidad humana considerando el enfoque de consolidación de la paz.

5) Encuestas a personas en situación de movilidad humana beneficiadas de las iniciativas apoyadas por el proyecto para conocer su opinión sobre la calidad de

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS  
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A  
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

	<p>servicios recibidos para su atención, protección y reintegración.</p> <p><b>¿Ha utilizado o establecido el proyecto mecanismos de retroalimentación con las comunidades*?</b> please select</p> <p><i>*Mecanismo de retroalimentación comunitaria, o monitoreo basado en la comunidad, es un sistema organizado para que las comunidades de participantes monitoreen los efectos locales y el impacto de una intervención. Idealmente, este sistema capacita a la comunidad para expresar si se están cumpliendo sus expectativas y aportar sugerencias a los responsables de la toma de decisiones para un posible (re)enfoque. Para más información, véase <a href="#">la Nota orientativa del PBF</a>.</i></p> <p>No.</p> <p><b>En caso afirmativo, por favor, describa brevemente los esfuerzos realizados (3000 caracteres):</b> N/A</p>
<p><b><u>Evaluación:</u> ¿Está el proyecto en vías de realizar su evaluación?</b></p> <p>El proyecto tuvo dos evaluaciones. La primera abarcó el período del 22 de marzo 2021 al 19 de noviembre 2023. Sus hallazgos además de haber sido presentados al Comité Directivo Trinacional fueron considerados como parte del diseño del Documento de Proyecto vigente para el 19 de noviembre 2023 al 30 de noviembre 2025, y cuya evaluación final fue realizada durante los meses de agosto a diciembre 2025. Los hallazgos y recomendaciones de esta segunda evaluación (2023-2025) fueron dados a conocer en la reunión del Comité Directivo Trinacional llevada a cabo el 15 de diciembre 2025, en la que participaron representantes y autoridades de las instituciones de gobierno central y municipal contrapartes en los tres países, así como de las agencias implementadoras y Coordinadores Residentes del Sistema de las Naciones Unidas.</p>	<p><b>Presupuesto para la evaluación final independiente (obligatorio):</b> USD\$60,000.00</p> <p><b>Si el proyecto finaliza en los próximos seis meses, ¿su evaluación va por buen camino?</b> El proyecto finalizó el 30 de noviembre del 2025</p> <p><b>Por favor, describa los preparativos (3000 caracteres):</b> La evaluación final independiente 2023-2025 fue realizada siguiendo los criterios metodológicos establecidos en los términos de referencia y aprobados por el Grupo de Referencia, el cual brindó acompañamiento permanente durante su desarrollo y entrega de productos.</p> <p>El cronograma definido para la evaluación fue cumplido en el marco de la vigencia del contrato con la empresa, agotando los criterios técnicos necesarios para la aprobación de sus avances.</p> <p>El proceso de recopilación, sistematización y análisis de información obtenida por la empresa evaluadora en los tres países permitió identificar hallazgos y recomendaciones derivadas de la implementación del proyecto, los cuales fueron dados a conocer en distintos espacios, entre ellos, en las reuniones del Grupo de Referencia, una reunión interagencial trinacional, y en el Comité Directivo Trinacional conformado por las autoridades y representantes</p>

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS  
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A  
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

	<p>técnicos de las instituciones de gobierno central y municipal en los tres países, así como de los Jefes de agencia y Coordinadores Residentes del Sistema de las Naciones Unidas.</p> <p><b>Por favor indique la persona responsable de enviar el informe final de evaluación al PBF:</b>  Carlos Paredes  Secretariado del PBF en Guatemala  Oficial de monitoreo y evaluación  <a href="mailto:carlos.paredes@un.org">carlos.paredes@un.org</a></p>																								
<p><b>Efectos Catalíticos (financieros):</b>  ¿El proyecto ha movilizado recursos financieros adicionales distintos a los del PBF desde el inicio de proyecto hasta la fecha de realización de este informe?  Sí.</p> <p>En caso afirmativo, indique el nombre de todo los donantes o fuentes respectivos de financiación y la cantidad de apoyo financiero adicional, que no sea PBF, que ha sido apalancado por el proyecto desde que comenzó, así como, específicamente, durante el período del presente informe</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Donante</th> <th>Monto movilizado desde el inicio del proyecto (USD)</th> <th>Monto movilizado durante el periodo de referencia (USD)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;"><b>Dastos correspondientes al primer período de implementación del proyecto (22 de marzo 2021 al 19 de noviembre 2023)</b></td> </tr> <tr> <td>Fondos multidonante (El Salvador)</td> <td>USD\$350.000.00</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>AVINA (Guatemala)</td> <td>USD\$30.000.00</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>USAID (Programa Respuestas Integrales sobre Migración en Centroamérica -IRM-) (Guatemala)</td> <td>USD\$120.000.00</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Gobierno de Islas Baleares (Guatemala)</td> <td>USD\$100.000.00</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;"><b>Datos correspondientes a la extensión con costo del proyecto (19 de noviembre 2023 al 30 de noviembre 2025)</b></td> </tr> <tr> <td>Bureau of Population, Refugees and Migration (Marco integral regional para la protección de soluciones -</td> <td>USD\$70.000.00</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Donante	Monto movilizado desde el inicio del proyecto (USD)	Monto movilizado durante el periodo de referencia (USD)	<b>Dastos correspondientes al primer período de implementación del proyecto (22 de marzo 2021 al 19 de noviembre 2023)</b>			Fondos multidonante (El Salvador)	USD\$350.000.00	0	AVINA (Guatemala)	USD\$30.000.00	0	USAID (Programa Respuestas Integrales sobre Migración en Centroamérica -IRM-) (Guatemala)	USD\$120.000.00	0	Gobierno de Islas Baleares (Guatemala)	USD\$100.000.00	0	<b>Datos correspondientes a la extensión con costo del proyecto (19 de noviembre 2023 al 30 de noviembre 2025)</b>			Bureau of Population, Refugees and Migration (Marco integral regional para la protección de soluciones -	USD\$70.000.00	0
Donante	Monto movilizado desde el inicio del proyecto (USD)	Monto movilizado durante el periodo de referencia (USD)																							
<b>Dastos correspondientes al primer período de implementación del proyecto (22 de marzo 2021 al 19 de noviembre 2023)</b>																									
Fondos multidonante (El Salvador)	USD\$350.000.00	0																							
AVINA (Guatemala)	USD\$30.000.00	0																							
USAID (Programa Respuestas Integrales sobre Migración en Centroamérica -IRM-) (Guatemala)	USD\$120.000.00	0																							
Gobierno de Islas Baleares (Guatemala)	USD\$100.000.00	0																							
<b>Datos correspondientes a la extensión con costo del proyecto (19 de noviembre 2023 al 30 de noviembre 2025)</b>																									
Bureau of Population, Refugees and Migration (Marco integral regional para la protección de soluciones -	USD\$70.000.00	0																							

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS  
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A  
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

	MIRPS-) (El Salvador)		
	ECHO (Guatemala)	USD\$107,991.00	0
	AECID (Guatemala)	USD\$242,980.00	0
	IRCC Canadá (Guatemala)	USD\$1,974,743.00	0
	USAID (Programa Respuestas Integrales sobre Migración en Centroamérica -IRM-) (Guatemala)	USD\$25,000.00	0
	Programa de Acción Solidaria - PROASOL- (Honduras)	USD\$30.538.46	0
	Alcaldía municipal de Choloma (Honduras)	USD\$19.200.00	0
	Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia - CERF- (Honduras)	USD\$1.188.00	0
<p><b>Efectos Catalíticos (no financieros)*: ¿Ha permitido o creado el proyecto un cambio de consolidación de la paz más grande o a más largo plazo?</b></p> <p><i>*Para más información, consulte <a href="#">la nota orientativa del PBF sobre el efecto catalizador</a>.</i></p> <p>Sí.</p> <p><b>En caso afirmativo, por favor seleccione:</b></p> <p><input type="checkbox"/> Algún efecto catalítico</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Efecto catalítico significativo</p>	<p><b>Si corresponde, describa cómo el proyecto ha tenido un efecto catalítico (no financiero), es decir, ha eliminado barreras para desbloquear procesos estancados de tipo político, institucional u otros, a diferentes niveles de país, y/o ha creado las condiciones para establecer nuevos procesos con este fin (3000 caracteres):</b></p> <p><i>En El Salvador y Honduras se institucionalizan mecanismos de acceso a la justicia a personas en situación de movilidad humana</i></p> <p>Dado los desafíos que enfrenta la población en movilidad para acceder a mecanismos específicos de justicia, se apoyó a los <i>Facilitadores judiciales</i> de El Salvador y a los <i>Centros de conciliación municipal</i> de Honduras fortaleciendo sus capacidades técnicas en desplazamiento forzado, migración, asistencia y</p>		

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS  
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A  
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

protección, permitiéndoles identificar y derivar oportunamente casos hacia las instituciones competentes. La formación de más de 300 facilitadores y del personal de al menos cuatro Centros de Conciliación, generó oportunidades para que las instituciones públicas vinculadas a su funcionamiento institucionalicen los mecanismos de atención específica a la población en movilidad. La Corte Suprema de Justicia de El Salvador ha propuesto una ley que busca establecer el marco legal y presupuestario que garantice la sostenibilidad y permanencia del servicio de los Facilitares judiciales, mientras que la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización de Honduras estará fortaleciendo a otros Centros de Conciliación con la adopción de la Ruta de atención a personas en movilidad. Esto reforzará los esfuerzos por garantizar el acceso a la justicia a la población en movilidad promoviendo una cultura de convivencia pacífica en las comunidades.

***En Guatemala se puso en marcha una estrategia basada en la participación de personas en movilidad humana como mecanismo de reintegración comunitaria***

En respuesta a los cambios en la movilidad humana de la subregión que requiere respuestas institucionales de reintegración, se apoyó el diseño de la *Guía para la construcción de planes de vida comunitarios* que, además de alinearse al Plan Retorno al Hogar, posiciona a la cohesión social y convivencia pacífica como principios de la reintegración. Esta Guía que se aplicará en comunidades con mayor número de personas retornadas, propone la realización de diálogos entre distintos actores, incluyendo a personas en movilidad, para determinar las condiciones de desarrollo y bienestar social que deben tener las comunidades para facilitar su reintegración.

Bajo el liderazgo del gobierno que adoptó la Guía en el año 2025, y con el apoyo de fondos de otro proyecto, se está realizando un plan piloto en el municipio de Joyabaj-Quiché en el que se están implementando los lineamientos y principios de la Guía, abriendo la oportunidad a posteriores ajustes metodológicos y a su aplicación en otras comunidades.

Con la entrega e implementación de este instrumento estratégico se garantiza el posicionamiento de

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

acciones de cohesión social y convivencia pacífica para abordar los procesos de reintegración en el país, eliminando las barreras que limitan la participación de las personas en movilidad como agentes activos en su incorporación en las comunidades.

**Sostenibilidad: ¿El proyecto tiene una estrategia explícita de salida? Describa los pasos que se han tomado para garantizar la sostenibilidad de los logros de consolidación de la paz más allá de la duración del proyecto (3000 caracteres):**

El proyecto contó con una estrategia de salida explícita para garantizar la sostenibilidad de los procesos y resultados, la cual se basa en tres ejes:

a. *Fortalecimiento institucional*, propiciada con la transferencia de capacidades a contrapartes nacionales y locales, y con la formulación conjunta de marcos normativos, sistemas y herramientas que fueron ajustadas a las prioridades de los tres países. Según las mediciones realizadas en el marco del proyecto, los niveles de conocimiento en representantes públicos y de organizaciones de sociedad civil tuvieron comportamientos positivos alcanzando niveles altos, lo cual refuerza su accionar en contextos de movilidad humana. La aplicación de los protocolos, planes, políticas y herramientas asistidas por el proyecto, son evidencia de su institucionalización e incorporación en la planificación y presupuesto.

A nivel municipal, la sostenibilidad de iniciativas se respalda con el involucramiento activo de actores locales durante su implementación, quienes además de haberlas incluido en sus planes operativos, algunas de ellas las han replicado en otras comunidades ampliando sus resultados. Resalta el *Festival de Migración, Arte y Paz*, y el fortalecimiento de los *Centros de Alcance Juvenil* de Honduras; las *Ventanillas de atención a personas en movilidad* en Guatemala, y la *Guía de atención a personas migrantes* en La Libertad Costa en El Salvador.

b. *Apropiación nacional*, evidenciada en las narrativas de los representantes de las contrapartes que ahora consideran elementos de cohesión social y convivencia pacífica en el abordaje de la movilidad humana. Asimismo el establecimiento de cartas de entendimiento y cooperación con vigencia posterior a la finalización del proyecto permitirá continuar con los procesos iniciados. Resaltan los memorandos de entendimiento con la Vicepresidencia de Guatemala y el Instituto Guatemalteco de Migración para formular instrumentos en materia de movilidad humana.

c. *Articulación multiactor*: Los acercamientos y procesos de formación con organizaciones de sociedad civil y el sector privado consolidaron alianzas y redes que son consideradas como referentes comunitarios. Ejemplos son las alianzas con el sector privado en los tres países que derivaron en oportunidades de reintegración; la consolidación de la *Asociación de Migrantes Retornados y Desplazados Internos de Choloma*, y la *Mesa de Mujeres Migrantes y Desplazadas* en Honduras posicionadas como espacios de incidencia y apoyo a personas en movilidad.

Actualmente se cuenta con una fuerte apropiación institucional y local que propicia la continuidad de los procesos e iniciativas en los tres países, no obstante, esta puede verse afectada por cambios en las dinámicas políticas como los procesos electorales y la rotación de personal, conllevando a reenfoques en el accionar institucional y en ajustes programáticos y financieros.

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS  
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A  
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

**Otros:** ¿Hay algún otro problema relacionado con la implementación del proyecto que desee compartir, incluidas las necesidades de capacidad de las organizaciones receptoras? (3000 caracteres):

Durante la vigencia del proyecto no se concretaron riesgos que obstaculizaron drásticamente su implementación y requirieran la finalización temprana de las iniciativas programadas. Los acercamientos y comunicación constante y clara con las contrapartes de gobierno en los tres países viabilizaron la ejecución de las actividades y el posicionamiento del enfoque innovador del proyecto basado en la articulación de elementos de cohesión social, prevención de conflictos y convivencia pacífica en contextos de movilidad humana.

A pesar de que hubo retos a partir del cambio de autoridades de gobierno y enlaces técnicos en las instituciones contrapartes a nivel nacional y local, la capacidad de adaptación y apertura por parte de las agencias implementadoras y la coordinación trinacional facilitó el ajuste de las iniciativas apoyadas por el proyecto contribuyendo a su continuidad y al alcance de resultados. El modelo de gestión implementado en los tres países que priorizó, entre otras cosas, la generación de condiciones mediante visitas de cortesía y presentación de los objetivos y resultados esperados, los procesos de inducción y fortalecimiento de capacidades de manera permanente, así como el alcance de acuerdos y creación de alianzas con los nuevos representantes de las entidades públicas, permitió adaptar las iniciativas respondiendo a las necesidades de las contrapartes manteniendo los enfoques y principios del proyecto.

Durante el último año de vigencia del proyecto, las organizaciones de sociedad civil enfrentaron limitaciones en sus recursos financieros, lo que afectó la continuidad de actividades previamente planificadas y aprobadas. No obstante, se continuó brindándoles asistencia y fortaleciendo sus capacidades técnicas, incluso apoyándoles en sus mecanismos de articulación y funcionamiento mediante la formulación de planes de trabajo que les facilitó la orientación de sus intervenciones relacionadas con la asistencia, protección y reintegración de personas en movilidad.

A pesar de que los cambios en las dinámicas de movilidad humana observadas en la región posicionaron la importancia de, entre otros, fortalecer la coordinación interinstitucional y multisectorial, y mejorar la gestión de información con enfoques de derechos humanos y equidad de género, especialmente en contextos locales con altos índices de movilidad humana, también generaron oportunidades que incidieron positivamente en la implementación del proyecto al facilitar la aprobación de instrumentos como los *Planes nacionales de reintegración* en Honduras y El Salvador, el *Índice de actividad migratoria* y la institucionalización de la herramienta *OportuGuate* en Guatemala. Así también, posicionó la importancia de implementar acciones institucionales para prevenir conflictos, eliminar manifestaciones de discriminación y xenofobia, y promover la cohesión social en las comunidades ante las dinámicas de retorno y tránsito de personas en movilidad.

**Actividades de seguimiento y supervisión <sup>2</sup>**

Nombre del evento	Resumen	Hallazgos
Presentación de los hallazgos de la evaluación del proyecto para el período del 22 de marzo	Los hallazgos y recomendaciones de la evaluación fueron presentadas a los Coordinadores Residentes del Sistema de las Naciones Unidas en El	La evaluación resaltó el buen impacto que tuvo el proyecto en los tres países de incidencia, principalmente por su

<sup>2</sup> Estos incluyen reuniones del Comité Directivo, visitas de monitoreo, monitoreo de terceros, monitoreo basado en la comunidad, cualquier recopilación de datos, percepción u otros hallazgos de encuestas, informes de evaluación, auditoría o investigaciones.

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS  
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A  
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

<p>2021 al 19 de noviembre 2023</p>	<p>Salvador, Guatemala y Honduras (25 de julio 2023), así como a los jefes de ACNUR, OIM, PNUD y las contrapartes de gobierno en los tres países (03 de noviembre 2023). Esta evaluación fue considerada como parte de los criterios para determinar la aprobación de la extensión con costo del proyecto.</p>	<p>contribución al mejoramiento de capacidades institucionales y de organizaciones de sociedad civil contrapartes. Enfatizó en los avances de la apropiación de sus resultados evidenciados en las municipalidades y organizaciones de sociedad civil, así como su elemento innovador al generar espacios de intercambio subregional. Recomendó, entre otras, reforzar el abordaje del enfoque de género como parte de los procesos de fortalecimiento de capacidades, hacer partícipe a las municipalidades en los espacios de intercambio trinacional, así como asistir la implementación de los marcos normativos apoyados. A partir de lo anterior, se aprobó la extensión con costo del proyecto para el período 2023-2025, cuyo marco de resultados y actividades incluyeron las recomendaciones de esta evaluación.</p>
<p>Reuniones de espacios de gobernanza del proyecto</p>	<p>Como parte de los mecanismos de rendición de cuentas, se llevaron a cabo reuniones de Juntas nacionales de proyecto en cada uno de los tres países, así como del Comité Directivo Trinacional, último que se reunió una vez al año durante la vigencia del proyecto. En dichos espacios se dieron a conocer los planes operativos anuales, avances en la consecución de las metas definidas en el proyecto, así como de sus resultados finales y hallazgos/recomendaciones derivadas de la evaluación final del proyecto.</p>	<p>En todas las reuniones se contó con la participación de las instituciones públicas contrapartes en cada país, incluyendo a sus autoridades y personal técnico. Asimismo, participaron los jefes y enlaces técnicos de las agencias en los tres países y los Coordinadores Residentes del Sistema de las Naciones Unidas, estos últimos principalmente en el marco del Comité Directivo Trinacional. En estos espacios se retroalimentaron y validaron los planes operativos anuales contando con el apoyo y colaboración de las instituciones contrapartes. Asimismo, se contó con la aprobación de rutas estratégicas para la</p>

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS  
EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A  
TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

		implementación de actividades, principalmente las vinculadas al primer resultado del proyecto (coordinación entre los tres países) y la ruta para la implementación final y cierre del mismo.
Momento de recolección de información para el seguimiento de los indicadores del proyecto	Con base en los lineamientos, criterios y cronograma definido en el Plan de monitoreo y evaluación, se agotaron al menos dos momentos de recolección de información para todos los indicadores mediante la realización de consultas y encuestas a los funcionarios de gobierno central y local, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y personas en situación de movilidad humana vinculadas a las actividades definidas en el proyecto.	<p>La recopilación de información se llevó a cabo haciendo uso de los instrumentos generados para la medición y seguimiento de cada indicador, los cuales fueron aplicados en las actividades técnicas y de asistencia brindada por las agencias implementadoras a las entidades contrapartes.</p> <p>Con la información recopilada y su posterior análisis, se contó con los elementos necesarios para realizar mediciones periódicas de todos los indicadores facilitando la generación de evidencia acerca de sus avances, desafíos y resultados. Asimismo, facilitó la identificación de los criterios de medición de algunos indicadores que fueron ajustados manteniendo la rigurosidad metodológica pero facilitando los mecanismos para conocer su evolución y tendencias.</p>
Visitas de campo para el monitoreo de actividades	<p>Se realizaron visitas de campo a los tres países para conocer las características y desarrollo de algunas iniciativas, así como sus resultados e impactos. Las iniciativas visitadas fueron las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Fortalecimiento a los Centros de atención juvenil en San Pedro Sula, Honduras (año 2024).</li> <li>b. Feria “Paz en movimiento” en Santa Ana, El Salvador (año 2025).</li> <li>c. Presentación oficial por parte del gobierno de El Salvador del Plan nacional de reintegración (año 2025).</li> </ol>	Las visitas complementaron los procesos de medición de los indicadores, pudiendo conocer elementos cualitativos que reflejaron el involucramiento de las entidades contrapartes, quienes se constituyeron en agentes activos en la implementación de las actividades. Asimismo, se evidenció la apertura y apropiación del enfoque promovido en el marco del proyecto que posicionó los elementos de cohesión social, convivencia pacífica y prevención de conflictos como parte de las acciones de política

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>d. Lanzamiento de la estrategia comunicacional “Raíces que crean futuro” en Quetzaltenango, Guatemala (año 2025).</li> <li>e. Proceso de formación a funcionarios públicos municipales de Quetzaltenango y la ciudad de Guatemala sobre la “Cohesión social en contexto de movilidad humana” (año 2025).</li> <li>f. Proceso de formación a funcionarios públicos del Ministerio de Educación de la ciudad de Guatemala sobre la “Cohesión social en contextos de movilidad humana” (año 2025).</li> <li>g. Lanzamiento de los datos oficiales sobre desplazamiento interno en Guatemala con apoyo del Instituto Nacional de Estadística (año 2025).</li> <li>h. Seminario de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad y Movilidad Humana con Enfoque de Derechos en Guatemala - Ministerio de Trabajo y Previsión Social en colaboración con CentraRSE- (año 2025).</li> </ul>	<p>pública implementadas por las entidades contrapartes y que fueron asistidas por el proyecto.</p>
<p>Presentación de los hallazgos de la evaluación final del proyecto para el período del 19 de noviembre 2023 al 30 de noviembre 2025.</p>	<p>Los hallazgos y recomendaciones de la evaluación fueron presentadas en la reunión del Comité Directivo Trinacional realizada el 15 de diciembre 2025, el cual está conformado por los Coordinadores Residentes del Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador, Guatemala y Honduras, así como por los jefes de ACNUR, OIM, PNUD y las contrapartes de gobierno en los tres países (03 de noviembre 2023).</p>	<p>La evaluación resaltó la estructura multinivel (municipal, nacional y subregional) y el enfoque innovador del proyecto al posicionar como parte de la respuesta a las dinámicas de la movilidad humana acciones a favor de la cohesión social, la prevención de conflictos y la convivencia pacífica entre las personas en movilidad y las comunidades de tránsito y acogida. Enfatizó en los cambios de conocimiento, actitudes y narrativas en el personal de las entidades contrapartes que han</p>

**ESTA PLANTILLA PROPORCIONA UNA VISIÓN GENERAL DE LAS PREGUNTAS EN EL FORMULARIO DE REPORTE EN LÍNEA: SU INTENCIÓN ES GUIARLE A TRAVÉS DE LAS PREGUNTAS DE REPORTE**

		<p>posicionado la generación de espacios pacíficos y seguros como elementos clave en contextos de movilidad humana. A pesar de lo anterior, enfatizó en la importancia de reforzar acciones para garantizar la sostenibilidad de los resultados alcanzados que pueden verse comprometidos por la rotación de personal y cambios institucionales.</p>
--	--	--